



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

APROXIMACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA DE LA PRAXIS
A LA PROBLEMÁTICA PERCIBIDA ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL
CAPITALISMO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:
VLADIMIR VITELA HERNÁNDEZ

TUTORA:
DRA. GRISELDA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX, JUNIO, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a todas aquellas personas que han contribuido en el desarrollo del trabajo de investigación que aquí se presenta. Desde el comentario bienintencionado hasta la crítica argumentada, todos los puntos de vista han sido de suma importancia para mí.

Quisiera agradecer, particularmente, el apoyo que he recibido por parte de mis padres en todas las etapas de mi vida, de las cuales la etapa universitaria no ha sido la excepción.

También, quisiera agradecer a la Dra. Griselda Gutiérrez Castañeda por haber aceptado ser la asesora de este proyecto de investigación, así como a los miembros del jurado Dr. Gerardo de la Fuente Lora, Dra. María Teresa Muñoz Sánchez, Dr. Pedro Enrique García Ruiz y Dr. Ambrosio Velasco Gómez, quienes han hecho valiosas observaciones a la presente investigación.

Finalmente, quisiera agradecer al ahora llamado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), que en calidad de institución pública me ha permitido cursar mis estudios de posgrado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Aspectos preliminares en la determinación del objeto de estudio	10
CAPÍTULO PRIMERO. GENEALOGÍA DE LA CONTRADICCIÓN ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL CAPITALISMO	15
1.1 La naturaleza y la concepción materialista de la historia	18
1.2 La incorporación de la naturaleza en la crítica del capitalismo	22
1.3 El carácter de la contradicción hombre-naturaleza en el capitalismo.....	26
1.4 La crítica ecológica contemporánea frente a la contribución del marxismo	30
CAPÍTULO SEGUNDO. FILOSOFÍA DE LA PRAXIS Y EL PROBLEMA PERCIBIDO ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL CAPITALISMO	34
2.1 Una aproximación al sentido filosófico de la praxis.....	34
2.2 El movimiento de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis	38
2.3 La reivindicación de los intereses de clase por la filosofía de la praxis	43
2.4 Aproximación al problema de la contradicción del hombre y la naturaleza desde la filosofía de la praxis.....	45
CAPÍTULO TERCERO. LA RELACIÓN DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA COMO CAMPO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS	50
3.1 El problema de la inconmensurabilidad de los valores (o el problema sobre la irreductibilidad de los servicios y daños ambientales a valores monetarios)	51
3.2 El ecologismo de los pobres: un movimiento por la justicia ambiental	55
CONCLUSIONES	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72

La naturaleza es el *cuerpo inorgánico* del hombre; la naturaleza, en cuanto ella misma, no es cuerpo humano. Que el hombre *vive* de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el cual ha de mantenerse en proceso continuo para no morir. Que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza.

Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos*.

Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la *unidad* del hombre viviente y actuante, [por un lado,] con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, [por el otro,] y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la separación entre estas condiciones inorgánicas que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital.

Karl Marx, *Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*.

INTRODUCCIÓN

La cuestión fundamental de la presente investigación es la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza en el contexto capitalista. El interés por realizar un análisis de esta cuestión se ha suscitado, principalmente, por la emergencia con la que la misma realidad impone la preocupación ecologista en el debate contemporáneo acerca de la producción capitalista y sus efectos sobre la naturaleza; una preocupación que pone en tela de juicio la supuesta sustentabilidad de una forma de producción que, al ser en lo esencial producción de plusvalor, configura determinados patrones sociales, espaciales y temporales de acceso (con un marcado carácter de desigualdad), a lo que se consideran los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el medio ambiente en cuanto que sistema de soporte para la vida.

Si bien al plantear la problemática fundamental de esta investigación (“la contradicción entre el hombre y la naturaleza en el contexto capitalista”) se utiliza el sustantivo “hombre”, esto no significa que no se tenga presente la cuestión crucial del lenguaje incluyente de género. Por tal motivo, es necesario aclarar antes que nada que el uso de este sustantivo se refiere, única y exclusivamente, a la especie humana y no a su representante del género masculino. Tan es así que en el transcurso de la investigación el uso del vocablo “hombre” se intercambia constantemente por el de “ser humano” para amortiguar lo que pudiera parecer un abuso o uso inadecuado de este problemático vocablo.

Ahora bien, para el análisis de dicha contradicción, se optó por asumir el punto de vista de la filosofía de la praxis, esto es, el punto de vista del marxismo en cuanto que hace de la praxis su categoría central. La justificación del porqué se optó por situar la presente investigación desde este punto de vista, se debe, en gran parte, a la revisión bibliográfica de lo que algunos autores han denominado la “conciencia ecológica” o los “atisbos político-ecológicos” del marxismo, y a la consecuente posibilidad de inscribir la preocupación ecologista de nuestros tiempos en la crítica y programa marxistas. Otra razón es, evidentemente, el interés personal de quien suscribe este trabajo de investigación.

El acercamiento bibliográfico mencionado permitió no sólo comprobar lo apropiado y pertinente que resulta la incorporación de la preocupación ecologista en el debate marxista,

sino también plantear una serie de interrogantes que sirvieron de guía en la etapa de definición y elaboración de los objetivos de esta investigación. Las interrogantes han sido las siguientes:

1. ¿Cómo ha contribuido el marxismo al análisis de la problemática percibida entre el ser humano y la naturaleza en el medio capitalista?
2. ¿Cuáles son las implicaciones teórico-prácticas que se siguen de una lectura contemporánea de esta problemática desde el marxismo?
3. ¿Cuáles serían los puntos de encuentro y desencuentro de esta lectura con otras corrientes del pensamiento que abordan la temática en cuestión?

En virtud de estas interrogantes, se definió que el objetivo general de este trabajo fuera el de *generar* un marco analítico que permitiera realizar una lectura contemporánea de la confrontación percibida entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo, a partir de la interpretación del marxismo como filosofía de la praxis. Con miras a que se cumpliera este objetivo, se consideró necesario desarrollar los siguientes objetivos particulares para definir los alcances de la presente investigación:

1. Construir la genealogía de la contradicción del hombre y la naturaleza en el contexto capitalista, a partir de la contribución del marxismo al estudio del problema;
2. Definir los elementos de la filosofía de la praxis que permitan realizar una lectura de esta contradicción a través de la categoría de la praxis, destacando así las implicaciones teórico-prácticas de dicha lectura; y
3. Analizar las coincidencias y divergencias que existen entre el marxismo y otras corrientes del pensamiento que han abordado la contradicción en cuestión.

Por lo que se refiere al cómo se desarrollaron estos objetivos, se puede afirmar que la metodología adoptada consistió en la revisión crítica de las fuentes del pensamiento marxista (Marx y Engels), así como las obras de autores que al suscribir esta línea de pensamiento han sostenido, y otros sostienen en el debate actual, la necesidad de incluir la preocupación ecologista en los debates sobre el marxismo y sus alcances como herramienta para la transformación revolucionaria de la realidad. Entre los autores y las obras revisadas se pueden destacar, por poner un par de ejemplos, los siguientes: uno de ellos es el filósofo y activista catalán, Manuel Sacristán Luzón, quien ha puesto en la mesa de debate la necesidad

que tiene la izquierda revolucionaria de estar a la altura de los problemas que la crisis ecológica plantea; otro es el teórico John Bellamy Foster, autor del trabajo de investigación titulado, adecuadamente, *La ecología de Marx*, quien aporta los elementos para hablar de la conciencia ecológica de Marx y Engels a través de la revisión de fuentes y la argumentación desarrollada (a pesar de que dicha investigación se centra en el autor cuyo nombre figura en el título de la investigación, también se destacan las aportaciones de Engels en el desarrollo de la concepción materialista de la naturaleza).

Ahora bien, en lo que respecta a la estructura capitular del presente trabajo, ésta se definió acorde a los objetivos particulares arriba mencionados. En este entendido, el primer capítulo se centra en exponer y explicar lo que se considera el origen y el fundamento de la contradicción del hombre y la naturaleza en el contexto capitalista. Para esto, ha sido de suma utilidad el acercamiento a la bibliografía y fuentes existentes teniendo en mente el siguiente criterio: *quiénes*, de los que suscriben la línea del pensamiento marxista, han dicho *qué* sobre la problemática del hombre y la naturaleza en el medio capitalista. En este punto de la argumentación fue fundamental la revisión de *El capital* y la *Ideología alemana* (escrito este último por Marx y Engels), así como el trabajo de Carl Schmidt que se titula *El concepto de naturaleza en Marx*. El carácter fundamental de estas fuentes está en que han permitido comprender el papel de la praxis en el desarrollo de la concepción materialista de la naturaleza.

En el segundo capítulo, se realiza una aproximación a lo que se le considera la “categoría central” del marxismo, esto es, la categoría que da pauta a que se le pueda considerar filosofía de la praxis. Como ha señalado Adolfo Sánchez Vázquez, quien es, además, uno de los más destacados desarrolladores de esta concepción del marxismo, “[...], la praxis ocupa el lugar central de la filosofía que se concibe a sí misma no sólo como interpretación del mundo, sino como elemento del proceso de su transformación. Tal filosofía no es otra que el marxismo.”¹ La razón de hacer aquí esta precisión del marxismo como filosofía de la praxis, está en que han existido, y existen, distintas interpretaciones del marxismo en las que las divergencias entre unas y otras se hacen presentes no sólo en los aspectos más científicos de dichas interpretaciones, lo que es normal con el paso del tiempo

¹ Sánchez Vázquez, A., *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI Editores, 2003, p. 29.

en el desarrollo de las ciencias, sino también en los aspectos filosóficos, valorativos y políticos, puesto que no todas las interpretaciones del marxismo ven en la praxis su categoría central ni tampoco asumen la *actitud* que la filosofía ha de tener frente a la realidad, desvirtuando así la importancia que le dan Marx y Engels a la praxis en las llamadas *Tesis sobre Feuerbach* (lo que significa desvincular la teoría y la práctica, es decir, la crítica y la necesidad práctica de transformar la realidad).

Ahora bien, plantear la generación de un marco analítico que facilite una lectura contemporánea de la problemática en cuestión, precisa, ineludiblemente, la discusión con lo que otros autores han dicho desde otras posturas teóricas, tales como la Ecología Política y la Economía Ecológica, por mencionar un par de ejemplos. Con esta finalidad, el tercer capítulo se desarrolla a partir de los siguientes criterios: *quiénes* han dicho *qué* en relación al tema central de la investigación, y *cuáles* son las coincidencias y divergencias que existen en relación con el marco analítico que se asume en el presente trabajo (filosofía de la praxis).

Al respecto, se hace la aclaración de que esto no pretende agotar la discusión a un período de tiempo ni a un número de autores en específico, puesto que se parte del reconocimiento de que la problemática percibida entre el hombre y la naturaleza (o entre la sociedad y la naturaleza), en el contexto capitalista, ha ocupado un nicho importante en la historia del pensamiento filosófico y científico tanto del presente como del pasado. Sin embargo, esto no impide reconocer determinados aspectos y corrientes en el estudio contemporáneo de esta problemática, tal y como lo ha hecho Joan Martínez Alier en su trabajo *El ecologismo de los pobres*, trabajo que, a propósito, se retoma para considerar lo que podría ser un punto de encuentro entre la visión no necesariamente marxista de este autor, que parte de la Economía Ecológica y la Ecología Política, y el punto de vista asumido en esta investigación. A propósito de dicho encuentro, se planteó aquí que éste pudiera estar fundamentado en la relación entre lo que Martínez Alier ha considerado como el problema de la inconmensurabilidad de los valores (o la cuestión de quién tiene el *poder* para imponer un particular lenguaje de valoración a la destrucción de la naturaleza), y el desvelamiento del carácter fetichista de la mercancía realizado por Marx. Así, pues, el tercer capítulo tiene como finalidad contribuir a la afirmación de dicha relación.

Es importante señalar que todo el planteamiento de problema se ha hecho bajo la hipótesis de que una aproximación desde la filosofía de la praxis al problema de la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza, contribuye a definir una perspectiva de solución a la problemática señalada en los siguientes términos: la transformación de la relación entre el ser humano y la naturaleza debe trascender, necesariamente, el punto de vista de la conciencia ordinaria que concibe la actividad práctica del hombre como una actividad utilitaria, individual y autosuficiente (respecto de la teoría), cuya materialización se encuentra, por ejemplo, en los actos de los individuos guiados por la convicción ampliamente difundida de que el problema percibido es un problema de *consumo* y que, por lo tanto, el consumo ecológicamente responsable es la solución a la destrucción de la naturaleza en el medio capitalista.

En este entendido, la hipótesis de la que se ha partido para desarrollar este trabajo investigación considera que la necesidad de trascender el punto de vista de la conciencia ordinaria no puede ir en otra dirección que no sea el desarrollo de una conciencia ecológica que se conciba como momento constitutivo de la conciencia filosófica de la praxis, es decir, como parte de una conciencia para la que los distintos problemas ecológicos, políticos y económicos del contexto capitalista, se encuentran en una total interdependencia de tal modo que se hace imposible plantear la necesidad de transformar la relación que establece el hombre con la naturaleza en la producción material de su existencia, sin plantearse, al mismo tiempo, la necesidad de transformar las relaciones sociales predominantes, esto es, las relaciones capitalistas de producción.

Aspectos preliminares en la determinación del objeto de estudio

Se ha dicho que la presente investigación ha tenido como hipótesis aquella en la que una perspectiva de solución al problema percibido entre el hombre y la naturaleza, pasa por considerar la total interdependencia de los problemas políticos, económicos y ecológicos. Teniendo esto en mente, es importante detenerse en lo que se consideran algunas cuestiones preliminares en relación a la aproximación marxista del objeto de estudio y que se refieren, justamente, a esta visión en la que dichos problemas se encuentran en total interdependencia.

Esta consideración se juzga necesaria porque el estudio de la contradicción del hombre y la naturaleza en el contexto capitalista, supone el cuestionamiento de un par de aspectos que, a primera vista, se pueden pasar o dejar como sobreentendidos dadas su aparente obviedad e inmediatez con la que manifiestan. Los aspectos que se consideraron fueron los siguientes:

- a. La contradicción en cuestión es un *fenómeno* que,
- b. Acontece *en y por* intermedio de una forma de sociedad determinada, a saber: la capitalista.

La determinación del objeto de estudio, que hace de la contradicción del hombre y la naturaleza un fenómeno que se da en y por intermedio de una forma de sociedad en particular, es una determinación que se afirma con cierta obviedad, pero ha sido necesario comprenderla a la luz de la problematización marxista de las categorías de fenómeno y esencia, así como el de la totalidad (concreta). Esto permitió plantear el objeto de estudio como un problema que se da y se comprende en el marco de una sociedad históricamente determinada (la capitalista), esto es, en el marco de una totalidad o estructura significativa, cuya creación es, al mismo tiempo, la creación del contenido objetivo y significado de todos sus factores y partes. En este sentido, el contenido objetivo y significado de la problemática percibida entre el hombre y la naturaleza se tenía que buscar dentro de dicha estructura significativa, así como en relación con otras problemáticas presentes en la sociedad moderna capitalista.

Cuando aquí se habla de “fenómeno” se entiende por ello la forma de manifestación de algo que no es expresado a cabalidad en el fenómeno mismo. Ese “algo” es la esencia o el proceso realmente esencial, en relación al cual el fenómeno o la forma fenoménica es su expresión parcial. Con esto se quiere decir que el fenómeno muestra el proceso realmente esencial y, al mismo tiempo, lo oculta; mientras que la esencia marca, por otra parte, la pauta del acontecer del fenómeno, pero de manera parcial, incompleta. A propósito de este vaivén entre lo que se manifiesta y lo que se oculta con respecto al contenido objetivo y significado de las cosas, Karel Kosík subraya la importancia del quehacer científico que desenmaraña y permite fijar el movimiento de la realidad en términos de fenómeno y esencia, en los siguientes términos: “En virtud de que la esencia —a diferencia de los fenómenos— no se manifiesta directamente, y por cuanto que el fundamento oculto de las cosas debe ser

descubierto mediante una actividad especial [proceso de abstracción], existen la ciencia y la filosofía. Si la apariencia fenoménica y la esencia de las cosas coincidieran totalmente, la ciencia y la filosofía serían superfluas.”²

El autor de *Dialéctica de lo concreto* subraya la necesidad de entender que el fenómeno no es algo radicalmente distinto de la esencia, ni la esencia es una realidad de orden distinto a la del fenómeno (e incluso superior como al estilo de las Ideas platónicas). Que la esencia se manifiesta en el fenómeno, pero sólo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y en ciertos aspectos; y que el fenómeno indica algo que no es él mismo, y existe solamente gracias a su contrario (el proceso realmente esencial); no quiere decir otra cosa más que “fenómeno” y “esencia” constituyen dos maneras complementarias y opuestas de aprehender el movimiento de la realidad por parte del pensamiento que hace un rodeo para dar con la esencia de las cosas, puesto que ésta no se da inmediatamente, sino que es mediada por el fenómeno y se muestra, por lo tanto, en algo distinto de lo que es.

Aunque aquí pudiera dar la impresión de estar cayendo en el sentido metafísico de las categorías de fenómeno y esencia, el marxismo al hacer de la praxis su categoría central rompe con los significados estático, unilateral, mecánico y metafísico de estas categorías, que presuponen, por una parte, que el mundo tanto natural como social, son simples y accesibles a una visión directa o; por otra parte, son objeto de interpretaciones esencialistas que sostienen un trasfondo substancial, en relación al cual los seres humanos tienen acceso a sus expresiones fenoménicas, solamente.

Tal como lo señalan M. Rosental y G. M. Straks en su estudio sobre estas categorías, el marxismo supera el carácter unilateral, limitado y metafísico asociado a dichas categorías, al plantear la praxis histórica como elemento mediador en la unidad dialéctica del fenómeno y la esencia y, al mismo tiempo, como solución al problema de las mutuas relaciones entre los grados sensible y racional (o abstracto) del conocimiento. Esta unidad parte del hecho de que el ser humano, en el curso de su actividad práctica (de la praxis, como se verá más adelante), entra en relaciones de interdependencia con los objetos y fenómenos del mundo objetivo, que se vuelven objeto de sus órganos sensoriales, al mismo tiempo que los datos suministrados por dichos órganos son sometidos a un análisis lógico mediante el pensamiento

² Kosík, K., *Dialéctica de lo concreto*, México, Editorial Grijalbo, 1967, p. 29.

abstracto. Por lo tanto, estos dos autores destacan que el fenómeno y la esencia “[...] expresan la compleja unidad de los aspectos internos y externos de los objetos y procesos de la realidad. En cuanto categorías del conocimiento, reflejan la *unidad dialéctica de los grados sensible y racional del proceso cognitivo*, que revela la esencia profunda de las cosas, *sobre la base de la práctica*.”³

Una manera de entender esto puede ser la misma aplicación de estas categorías en el análisis de la mercancía que realiza Marx en *El capital*. Ahí, el autor señala que a primera vista la mercancía parece ser una cosa trivial, una cosa de comprensión inmediata. Sin embargo, su análisis demuestra lo opuesto, demuestra que es “un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas.”⁴ A través de sus distintas determinaciones, el análisis de la mercancía permite desentrañar lo que se muestra de manera inmediata, a simple vista, para traer a un primer plano lo esencial (lo interno), que subyace al movimiento de las mercancías (lo externo, el fenómeno): una forma de producción que, al ser en lo fundamental producción de plusvalor, reproduce y perpetúa la explotación de la naturaleza y de los productores (trabajadores), por medio de relaciones sociales determinadas históricamente.

Aunque la relación del ser humano con la naturaleza es una condición necesaria para la existencia humana, el carácter concreto de dicha relación en el contexto capitalista exhibe particularidades que no están presentes en otras formas de sociedad donde el producto del trabajo no adquiere la forma de mercancía, por lo cual el problema fundamental no es el de tener que explicar lo que Marx ha llamado la “unidad del hombre viviente y actuante” con las “condiciones inorgánicas, naturales de su metabolismo con la naturaleza”, sino la transformación de este metabolismo que sobreviene con la separación entre el hombre y las condiciones naturales de su existencia. Esto ya se ha indicado en aquel párrafo de los *Grundrisse* citado al comienzo de esta investigación, pero se retoma aquí nuevamente por su importancia:

Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la *unidad* del hombre viviente y actuante, [por un lado,] con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, [por el otro,] y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza,

³ Rosental, M. y G.M. Straks, *Categorías del materialismo dialéctico*, México, Editorial Grijalbo, 1960, p. 54. El formato de cursiva al texto es mío.

⁴ Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol.1, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 87.

sino la separación entre estas condiciones inorgánicas que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital.⁵

Así, pues, lo que se quiere dar a entender a partir de esta referencia es que el uso de las categorías de fenómeno y esencia tiene como finalidad fijar el movimiento de la realidad en la que se registran tendencias socio-históricas que si bien no se comprenden a simple vista, subyacen a los acontecimientos y procesos que se experimentan y observan (por ejemplo, la crisis ecológica que sobreviene con la destrucción de la naturaleza en el medio capitalista); y que su cabal comprensión y la posibilidad de incidir en ellos para transformarlos requiere desarrollar investigaciones y conocimientos que permitan su correcta interpretación, fundamentando así los análisis críticos y las formas de intervención transformadoras.

En suma, se espera que el lector pueda juzgar, con base en la exposición y explicación del contenido de los tres capítulos que conforman esta investigación, el alcance de lo que aquí se plantea como la contribución marxista al estudio de la problemática percibida entre el hombre y la naturaleza en el contexto capitalista; las implicaciones teórico-prácticas que de esta lectura se desprenden; y la adecuación de las conclusiones a la hipótesis que ha servido de guía en el desarrollo de este trabajo.

⁵ Marx, K., *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomo 1, México, Siglo XXI Editores, 1971, 449.

CAPÍTULO PRIMERO

GENEALOGÍA DE LA CONTRADICCIÓN ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL CAPITALISMO

La producción capitalista, [...], no desarrolla la técnica y combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: *la tierra y el trabajador*.

Karl Marx, *El capital*.

La contribución del marxismo al estudio de la confrontación percibida entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo, es, sin lugar a dudas, la exposición y crítica de la forma de producción capitalista. Esta afirmación tiene su fundamento en el hecho de que en más una de las investigaciones realizadas por Karl Marx y Friedrich Engels, se pueden entender sus conclusiones a la luz de lo que es la relación del hombre y la naturaleza en el contexto de una sociedad históricamente determinada como lo es la capitalista. Se sabe que estos autores no escribieron tratados sobre ecología, pero es de reconocerse que, tanto uno como otro, mostraron un amplio interés en el problema de la degradación del medio ambiente por parte de la sobreexplotación capitalista, en particular sobre la degradación de los nutrientes de la tierra, y cómo esto repercutía negativamente en las condiciones de vida presentes y futuras de la clase trabajadora, tanto del campo como de la ciudad.

Por citar un par de ejemplos, se pueden contrastar algunas de las conclusiones a las que llegó Engels en el apartado “Los resultados” de la investigación *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Después de describir el conjunto de las condiciones de vida de la clase obrera londinense, que distan mucho de ser consideradas condiciones humanas, Engels cierra su descripción con una serie de conclusiones que destacan la degradación del medio ambiente como producto, y al mismo tiempo entre las causas, de la degradación de las circunstancias

materiales de la vida de los trabajadores. Por la importancia de esta cuestión, se hace uso de una larga pero ilustrativa cita del autor:

Ya la concentración de la población en las grandes ciudades ejerce una influencia desfavorable; la atmósfera de Londres nunca podrá ser tan pura y oxigenada como la de una región de las afueras; dos millones y medio de pulmones y dos millones seiscientos mil focos de combustión, reunidos en tres o cuatro millas geográficas, necesitan una inmensa cantidad de oxígeno de que muy difícilmente se dispone, puesto que la construcción de la ciudad hace difícil la ventilación. El gas carbónico, producido mediante la respiración y la combustión, permanece por su peso específico en las calles y las corrientes del viento pasan sólo sobre los techos de las casas. Los pulmones de los habitantes no reciben la necesaria cantidad de oxígeno; consecuencia de esto es el relajamiento [lasitud] físico e intelectual y la disminución de la energía vital. Por esta razón, los habitantes de las ciudades están menos expuestos a las enfermedades agudas o a las irritaciones, que la gente del campo —que vive en una atmósfera libre y normal— pero, en cambio, sufren más enfermedades crónicas. Y si la vida, ya en las grandes ciudades, no es en sí y por sí, ventajosa para la salud ¡qué grande será la influencia dañosa de una atmósfera anormal en los barrios obreros, donde, como vimos, está aglomerado todo lo que puede empeorar la atmósfera. [...] Es verdaderamente indignante la forma en que es tratada, por la moderna sociedad, la masa de los pobres. Se la lleva a las grandes ciudades, donde respira un aire más malo que en su lugar natal; se la exilia en barrios que, por su construcción, están peor ventilados que otros; les son negados todos los medios para la limpieza, se les quita el agua, mientras solamente contra pago se colocan las cañerías, estando los ríos tan infestados, que ya no pueden servir a los efectos de la limpieza; se la obliga a tirar en la calle todos los residuos y desperdicios, el agua sucia, y, a menudo, las más nauseabundas inmundicias y el estiércol, al mismo [sic] tiempo que se le impiden todos los medios de actuar de otro modo; se la obliga, así, a apestar sus propios barrios.⁶

A pesar de que la investigación referida trata de las condiciones de vida de la clase obrera del período victoriano en Inglaterra, principalmente en Londres, bien pudiera ser una descripción detallada de las circunstancias actuales en las que viven millones de trabajadores en las grandes ciudades de un país como México; porque en estas ciudades la destrucción del medio ambiente, entendido éste como sistema de soporte para la vida, se verifica y aparece en un momento como resultado, producto y, en otro, como uno de los factores del deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

En lo que se refiere a Marx, la descripción detallada de la violencia con la que el capital se hizo de las condiciones necesarias para su desarrollo histórico, no dejó fuera la destrucción ambiental. El capítulo XXIV de *El capital*, en el que se aborda la historia y el concepto de la llamada “acumulación originaria”, deja ver, precisamente, cómo a los cercamientos de las

⁶ Engels, F. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975, pp. 129-130.

tierras comunales y al cambio de uso de suelo impuesto por el incipiente capital, que desplazó a pueblos completos en la Europa occidental, entre ellos y de manera destacada a los escoceses, le siguieron la tala indiscriminada de bosques enteros con la finalidad de introducir la agricultura capitalista y la producción industrial del ganado. Así, pues, la tierra perdía sus nutrientes, y con ello su fertilidad, a causa de la sobreexplotación capitalista, por una parte, y; por otra, los productores directos veían empobrecidas sus condiciones de vida al ser desplazados de sus tierras por la cada vez mayor demanda del ganado (Inglaterra se convertía en el país en el que dice Marx, citando a Tomás Moro en el mismo capítulo, “las ovejas devoran a los hombres”).

Aquí la descripción detallada del despojo y la violencia vivida por aquellos pueblos originarios, también puede pasar por la descripción de los diferentes casos de despojo, violencia y cercamientos de tierras comunales de las que han sido objeto cientos de comunidades a largo y ancho de un país como México; un país donde la expansión de la propiedad privada de la tierra o su usufructo privado, se da en detrimento de la propiedad comunal.⁷

Entonces, si bien es cierto que ni uno ni otro autor se dedicó a elaborar una investigación meramente ecológica, el contraste entre lo descrito por ellos y lo que aportan las investigaciones sobre la situación actual, permite plantear que la preocupación ecologista de nuestros tiempos se hace eco, y encuentra cabida, en el punto de vista desarrollado por Marx y Engels en sus investigaciones. Por lo tanto, existen elementos para afirmar que abreviar de estas dos fuentes del marxismo resulta oportuno para la definición y estudio de la

⁷ Se puede revisar, provechosamente, el análisis transexenal del despojo a la nación realizado por Bárcenas, de quien retomamos aquí las cifras que proporciona sobre los años que van del 2000 al 2015, y que considera “fueron los años de mayor dilapidación del patrimonio nacional y siguieron cuando el Partido Revolucionario Institucional recuperó el poder”: “Si se toma en cuenta que el total del territorio nacional abarca 195’924,800 hectáreas de tierra y el total de la tierra concesionada es de 63’934,736 hectáreas, tenemos que en 15 años se concesionó 33.63% del territorio nacional. Desde otro punto de vista, si se toma en cuenta que la tierra de propiedad social en nuestro país comprende 101’824,726 hectáreas, tenemos que se había concesionado el equivalente a 62.78% de este tipo de tierra; más de la cuarta parte del total del país entregada a los particulares, la mayoría empresas canadienses [...], y más de 50% de la propiedad social, producto de la primera revolución social del siglo XX y la reforma agraria surgida de ella.” [López Bárcenas, F., *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*, México, Ediciones Akal, 2017, pp. 42-45].

cuestión que aquí se plantea: la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza en el contexto capitalista.

A la luz de estos ejemplos en los que se destaca la comprensión histórica o, si se prefiere, la historización del problema de la degradación de la naturaleza en Marx y Engels, se puede hacer una aproximación a lo que en el transcurso de este trabajo se entenderá como la confrontación entre el hombre y la naturaleza en el medio capitalista. A propósito, se puede empezar por definir que es una confrontación histórica, vinculada al modo en que se organiza socialmente el trabajo en el capitalismo, esto es, al modo de producción bajo el régimen capitalista. En este régimen, el trabajador directo se enfrenta a las condiciones de realización del trabajo en cuanto que elementos disociados y ajenos al proceso mismo, de tal manera que el acceso a ellos se encuentra mediado por la relación capitalista que hace de esas condiciones capital de un tercero, y a aquel en trabajador asalariado.

Ahora bien, se dijo al comienzo que la contribución del marxismo al estudio de la contradicción en cuestión, radica, sin lugar a dudas, en la exposición y crítica de la forma de producción capitalista, pero es importante subrayar que esta contribución se ha realizado teniendo como fundamento la *concepción materialista de la historia*, que, como se verá en lo subsecuente, analiza la historia de los seres humanos desde el punto de vista de la producción de sus medios de vida. Por lo tanto, entender cómo se ha incorporado la degradación de la naturaleza en la crítica de la sociedad capitalista moderna, es un problema que implica considerar, primeramente, la cuestión sobre cómo se comprende la naturaleza en la concepción materialista de la historia.

1.1 La naturaleza y la concepción materialista de la historia

La cuestión arriba mencionada abarca o se extiende al problema de la relación que existe entre el materialismo histórico y el materialismo en general. La razón de esto radica en el hecho de que, al caracterizar su doctrina como *materialista*, ni Marx ni Engels entendieron que esta denominación era sólo una manera de expresarse no comprometida desde el punto

de vista filosófico, sino todo lo contrario: su doctrina pertenecía más bien, en un sentido preciso, a la historia de la filosofía materialista. Así, pues, la cuestión sobre cuál es el lugar de la naturaleza en la concepción materialista de la historia es una cuestión que se ve comprometida con el problema de la relación que existe entre una y otra acepción del materialismo.

De una manera similar a la exposición del marxismo realizada por Lenin, quien es además partidario de la tesis que afirma la pertenencia de la concepción materialista de la historia en la historia de la filosofía materialista,⁸ Alfred Schmidt destaca la influencia que tuvieron los iluministas franceses y las corrientes de socialismo utópico que de ellos derivan, el materialismo antropológico de Ludwig Feuerbach y la dialéctica hegeliana (la idea de la mediatez de todo lo inmediato, despojada de su carácter idealista), pero en relación al particular punto de vista del marxismo sobre la naturaleza. El examen de estas influencias lleva al autor de *El concepto de naturaleza en Marx* a sostener la afirmación de que el materialismo histórico forma parte de la larga historia de la filosofía materialista, porque no deja de presuponer, en ningún momento, lo que se podría considerar la piedra angular de toda filosofía materialista, a saber: la prioridad de la naturaleza externa frente al pensamiento. Sin embargo, el autor citado advierte que esto último se concibe de una manera muy distinta bajo la lógica planteada por Marx y Engels, ya que, para estos dos filósofos, toda prioridad puede ser solamente dentro de la mediación de la actividad práctica, objetiva del ser humano, esto es, de la praxis histórica.⁹

Esta prioridad se explica de la siguiente manera: Es un hecho que la naturaleza existe independientemente del hombre y que se encuentra sometida a leyes físicas y químicas, pero este hecho es descubierto por las ciencias naturales en contacto permanente con la producción material de los seres humanos. Justamente por esta razón de que la naturaleza tiene leyes que le son propias, y no a pesar de ello, es que se pueden realizar fines humanos por medio del conocimiento de los procesos naturales. Al respecto, es importante subrayar que estos “fines humanos” no son sólo históricos y sociales, sino también fines condicionados por la

⁸ A propósito, se pueden consultar los artículos “Carlos Marx (Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo)” y “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo” en Lenin, V. I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1961.

⁹ Cf. Schmidt, A., *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI Editores, 1976, pp. 15-70.

estructura de la materia misma. La naturaleza adquiere significado en función de los fines humanos y estos se cristalizan gracias al material natural objeto de la actividad práctica, efectiva, del ser humano sobre la naturaleza. En suma, se puede decir que la producción se encuentra doblemente determinada, porque por un lado se tiene la determinación subjetiva que le imprimen los fines humanos y, por otro, la determinación objetiva de la naturaleza que existe independientemente del hombre.

Ejemplos de esta doble determinación se pueden encontrar en el pasado próximo y en la actualidad. Uno de ellos es el importante papel que tuvo el conocimiento de las propiedades del carbón y el caucho en los procesos industriales del período de la Revolución Industrial de mediados del siglo XVIII, y por tanto, en el desarrollo del capitalismo, pues es imposible pensar la máquina de vapor sin el carbón como fuente de energía y la banda de transmisión hecha de caucho. Otro ejemplo, pero más del presente, es el rol que juegan los elementos naturales considerados como elementos de “superioridad estratégica”, tanto por su aplicación en las nuevas tecnologías como por la influencia que tienen en la definición de las relaciones entre los países imperialistas, y entre estos y los llamados subdesarrollados. Elementos como el litio y el coltán, por citar un par de ejemplos, son considerados algunos de estos elementos de superioridad estratégica.¹⁰

Ahora bien, la idea de la mediatez de todo lo inmediato en el esquema de la concepción materialista de la historia, permite a Marx y Engels superar el carácter ontológico de las doctrinas materialistas del pasado sin dejar de ser, al mismo tiempo, materialistas. Esto ocurre en el sentido de que las doctrinas del pasado, al suponer una realidad exterior al hombre, lo hacían en los términos de un objetivismo inmediato, marginando así el papel de la actividad práctica del ser humano en la producción de esa realidad exterior. Por lo tanto, la concepción materialista de la historia supera el punto de vista de las doctrinas materialistas del pasado, al tener como punto de partida ya no la realidad en los términos de ese objetivismo inmediato, sino de la realidad vista desde el punto de vista de la actividad práctica del hombre, con lo cual, la realidad en su conjunto se sostiene sin postular la necesidad de un principio último

¹⁰ Para una introducción a este tema, se puede revisar provechosamente: Ceceña, A. E. y Paula P., “Los metales como elemento de superioridad estratégica” en Ceceña, A. E. y A. Barreda (coordinadores), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI Editores, 1995.

que explique la diversidad de los procesos en que las cosas llegan a ser lo que son, o sin hacer de la naturaleza la manifestación alienada del pensamiento.

En este entendido, la idea de la mediación de la actividad práctica del hombre hace aparecer a la naturaleza como un producto acuñado socialmente, al mismo tiempo que reconoce a los sujetos mediadores, los hombre finitos y determinados en el espacio y en el tiempo, como parte de esa realidad material por ellos mediada. En este sentido, el concepto marxista de naturaleza resulta idéntico al de la realidad en su conjunto, puesto que, la mediación histórica de la naturaleza y la mediación natural de la sociedad son, respectivamente, dos maneras de fijar el carácter dinámico que exhibe la relación del sujeto y el objeto, una vez mediatizada por la actividad práctica, objetiva, del hombre.

Aunque esta afirmación suscita la idea del monismo naturalista de Feuerbach (que asume como naturaleza tanto al sujeto como al objeto), Marx y Engels trazan una línea divisoria entre el carácter abstracto-ontológico de dicho monismo y su concepción, al relacionar la naturaleza y toda conciencia de ella con la actividad productiva de los seres humanos socialmente organizados, quienes parten, además, de una estructura históricamente determinada. Por lo tanto, el supuesto de un monismo naturalista se desvanece frente a producción material del hombre como elemento mediador entre la objetividad de la naturaleza preexistente (el mundo natural aún no acuñado socialmente), y la subjetividad de los fines humanos.

A propósito, resulta esclarecedor lo que los autores de *La ideología alemana* dejan ver en relación a su concepción de la naturaleza en cuanto que idéntica a la realidad en su conjunto:

No ve [Feuerbach] que el mundo sensorio que le rodea no es algo directamente dado desde toda una eternidad y constantemente igual a sí mismo, sino el producto de la industria y del estado social, en sentido en que es un producto histórico, el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones, cada una de las cuales se encarama sobre los hombros de la anterior, sigue desarrollando su industria y su intercambio y modifica su organización social con arreglo a las nuevas necesidades. Hasta los objetos de la certeza sensorial más simple le vienen dados solamente por el desarrollo social, la industria y el intercambio comercial.¹¹

¹¹ "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista" en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973, p. 24.

Se tiene, entonces, que la naturaleza preexistente, abstracta, se vuelve una naturaleza histórica, concreta, en la medida que actúa la actividad práctica del hombre como el elemento mediador entre esa naturaleza primigenia y los fines humanos. Téngase en mente, entonces, que hasta la inmediatez con la que se presenta el mundo natural exterior es, para el materialismo desarrollado por Marx y Engels, una creación humana, un producto histórico y social comprensible solamente en su referencia con la producción material de la existencia del hombre.

Es importante subrayar que la crítica de “lo directamente dado” permite no asumir, por parte de la concepción materialista de la historia, el punto de vista que exhiben algunos autores al tratar la cuestión de la relación del hombre y la naturaleza, quienes lo hacen teniendo como supuesto a la naturaleza en calidad de mero objeto, de una cosa que se encuentra siempre a disposición del hombre (ya sea por designio divino, ya sea por mandato de la Razón, la naturaleza es propiedad de la humanidad). Tal es el caso de un autor del siglo XVII como John Locke, quien, además de introducir subrepticamente la propiedad privada dentro del conjunto de las condiciones naturales del hombre, afirma que la naturaleza, esto es, “la tierra y todas las criaturas inferiores”, están dadas en calidad de bien común a la especie humana.¹² Esta aclaración es necesaria porque a pesar de ser ideas propias de los albores del capitalismo, el desarrollo de este modo de producción las ha mantenido presentes hasta nuestros días en la llamada industria extractiva, pues, por poner un ejemplo, esta industria actúa como si la naturaleza fuera un mero objeto de cambio siempre disponible, siendo capaz de desaparecer montañas, contaminar el aire y los ríos, y desarticular comunidades enteras, en la búsqueda de oro y plata.

1.2 La incorporación de la naturaleza en la crítica del capitalismo

Toda producción es apropiación de la naturaleza por parte de los seres humanos *en* el seno y *por* intermedio de una forma de sociedad determinada. Con base en esta premisa, el análisis

¹² Al respecto, puede verse el capítulo *De la propiedad* en: Locke, John, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

del capitalismo se puede entender como el análisis de la sociedad moderna capitalista en y por intermedio de la cual los seres humanos se apropian de la naturaleza bajo formas útiles para su existencia. Por lo tanto, la incorporación de la naturaleza en la crítica al capitalismo se da en el sentido estricto de que ella es el presupuesto material del proceso de producción capitalista.

Que la naturaleza es el presupuesto material, significa aquí no sólo que es *objeto* de la producción, sino también medio y condición objetiva de la misma, ya que ella constituye parte de los elementos simples del proceso laboral (actividad orientada a un fin -o sea el trabajo mismo-, su objeto y sus medios). A propósito, se puede leer en el capítulo V, sección tercera, libro primero, de *El capital*, sobre el papel que tiene la tierra en el proceso laboral en cuanto que objeto, medio y condición general del mismo. Ahí se subraya, primeramente, el rol que tiene como objeto general del trabajo humano, porque la tierra proporciona al hombre víveres y medios de subsistencia preexistentes ya listos para el consumo, todo sin la intervención de la actividad práctica del hombre. En segundo lugar, se define el medio de trabajo como una cosa o conjunto de cosas que interpone el trabajador entre él y el objeto de trabajo, sirviéndose así del medio como vehículo de su acción sobre dicho objeto. En referencia a esta definición, la tierra se deja ver no sólo como una despensa originaria de objetos de trabajo, sino también como el primer arsenal de medios de trabajo, puesto que, proporciona al hombre la piedra que arroja, con la que frota, golpea, corta, etc., por poner algunos ejemplos. En un sentido amplio, el proceso laboral incluye dentro de los medios de producción las condiciones objetivas requeridas en general para que el proceso pueda acontecer, como la tierra misma, porque ella brinda al trabajador su lugar donde estar, y a su proceso el campo de acción.¹³

En el capitalismo, el resultado del proceso laboral, entendido como proceso de producción y/o apropiación de la naturaleza, es la mercancía. El producto del trabajo asume la forma de mercancía como una forma histórica concreta que refleja en sí la relación que existe entre la naturaleza y el proceso histórico, tal como éste se presenta en el estadio de las fuerzas productivas avanzadas, puesto que, no siempre el producto del trabajo ha tenido dicha

¹³ Cf. Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol.1, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 216-219.

forma. En referencia a este fenómeno es que adquiere sentido la analogía utilizada por Marx al comienzo de su análisis del capitalismo: “Para la sociedad burguesa la forma de mercancía adoptada por el producto del trabajo, o la forma de valor de la mercancía, es la forma celular económica.”¹⁴

La mercancía individual es una unidad de determinaciones opuestas. Por un lado, es, en primera instancia, un objeto exterior, una cosa, que satisface necesidades humanas. Considerada desde sus cualidades útiles, sensibles, la mercancía es un *valor de uso*, cuya realización se da sin intercambio en la relación inmediata entre ella y el ser humano, es decir, en su uso. Sin embargo, si se le despoja de todos aquellos componentes y formas corpóreas que la hacen ser una cosa útil, restando una sola propiedad, ser producto del trabajo, la mercancía se presenta como *valor de cambio*. Como tal, la mercancía encuentra su realización ya no en la relación inmediata entre ella y el hombre (su uso), sino en el intercambio con otras mercancías que guardan la misma proporción o cantidad de trabajo cristalizado en ellas. Al respecto, Marx destaca lo siguiente:

Sus propiedades corpóreas entran en consideración, única y exclusivamente, en la medida en que ellas hacen útiles a las mercancías, en que las hacen ser, pues, valores de uso. Pero, por otra parte, salta a la vista que es precisamente la abstracción de sus valores de uso lo que caracteriza la relación de intercambio entre las mercancías. Dentro de tal relación, un valor de uso vale exactamente lo mismo que cualquier otro, siempre que esté presente en la proporción que corresponda. [...] En cuanto valores de uso, las mercancías son, ante todo, diferentes en cuanto a cualidad; como valores de cambio sólo pueden diferir por su cantidad, y no contienen, por consiguiente, ni un solo átomo de valor de uso.¹⁵

En este sentido, la naturaleza adquiere valor solamente en la medida que es incorporada en el proceso laboral, en la lógica objetiva de la situación humana del trabajo, ya que, considerada en un sentido *abstracto*, en sí misma, fijada en la separación de la actividad práctica del ser humano, la naturaleza es nada para él.

Entonces, la incorporación de la naturaleza en el análisis del capitalismo se da conforme al hecho de que el proceso laboral es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre pone en movimiento la fuerza natural que emana de su corporeidad (brazos, piernas, cabeza y manos), con la finalidad de apropiarse de

¹⁴ *Idem*, p. 6.

¹⁵ *Idem*, p. 46.

los materiales naturales bajo una forma útil para su propia vida, transformando así la naturaleza exterior y a sí mismo, tal y como lo corrobora la evidencia empírica del paso de formas de trabajo más instintivas a formas más avanzadas. Al respecto, se tiene que subrayar que el desarrollo histórico de los medios de trabajo tiene especial importancia para la concepción materialista de la historia, puesto que, para ésta lo que diferencia unas épocas de otras no es *lo que se hace*, sino *cómo*, con *qué* medios de trabajo se hace.¹⁶ En suma, la incorporación de la naturaleza se da, porque ella figura en dicho análisis como la fuente de todos los valores de uso, la substancia de la riqueza, independientemente de la forma social bajo la que ésta se hace aparecer.

Por lo que respecta a su forma social, la relación capitalista de producción es la relación por medio de la cual se da la apropiación de la naturaleza en las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista. Bajo esta forma, el proceso laboral está orientado, fundamentalmente, a la producción y apropiación privada de lo que Marx conceptualiza como “plusproducto”. De acuerdo con el autor de *El capital*, el plusproducto es esa parte del producto que representa el plusvalor, el cual se obtiene en la parte del proceso laboral que va más allá de los límites del “trabajo necesario”. Por esto entiéndase aquí el tiempo que necesita el trabajador para reproducir el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el valor de sus medios de subsistencia:

Genera *plusvalor*, que le sonríe al capitalista con todo el encanto cautivante de algo creado de la nada. Llamo a esta parte de la jornada laboral *tiempo de plustrabajo*, y al trabajo gastado en él, *plustrabajo* (surplus labour). Así como para comprender el *valor en general* lo decisivo es concebirlo como mero *coágulo de tiempo de trabajo*, como nada más que trabajo objetivado, para comprender el *plusvalor* es necesario concebirlo como mero *coágulo de tiempo de plustrabajo*, como nada más que *plustrabajo objetivado*. Es sólo la *forma en que se expolia ese plustrabajo al productor directo, al trabajador*, lo que distingue las formaciones económico-sociales, por ejemplo la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado.¹⁷

¹⁶ “Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo. Entre los medios de trabajo mismos, aquellos cuya índole es *mecánica*, y a cuyo conjunto se le puede denominar el *sistema óseo y muscular de la producción*, revelan características mucho más definitorias de una época de producción social que los medios de trabajo que sólo sirven como recipientes del objeto de trabajo -por ejemplo, tubos, toneles, cestos, jarras, etc.- y a los que podríamos llamar en su conjunto y de manera harto genérica, *sistema vascular de la producción*.” (*Idem*, p. 218).

¹⁷ *Idem*, p. 261.

Aquí es importante destacar que este período del proceso laboral, que el trabajador proyecta más allá de los límites del trabajo necesario, no es que no le cueste trabajo, gasto de fuerza laboral, sino todo lo contrario. Al trabajador le cuesta, pero no genera ningún valor para él. Entonces, se puede decir que el proceso laboral bajo su forma capitalista es un proceso orientado, fundamentalmente, a la obtención de plusvalor por medio del socavamiento tanto de la naturaleza como de las fuerzas y vitalidad del productor directo, esto es, del trabajador.

1.3 El carácter de la contradicción hombre-naturaleza en el capitalismo

Plantear la genealogía de la contradicción entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo, implica abordar a una serie de cuestiones acerca del carácter con el que se califica dicha contradicción; cuestiones que han sido planteadas por las aproximaciones marxistas a la problemática ecológico-social en términos de interno-externo, principal-secundaria, antagónico-no antagónica. Por ejemplo, el autor precursor de la tesis de la segunda contradicción del capitalismo (contradicción capital/naturaleza), James O' Connor, afirma que ésta tiene lugar en las “barreras naturales” que son producidas de modo capitalista y que provocan una forma de escasez específicamente capitalista: “crisis de subproducción de capital”. Para este autor, las “barreras naturales” no son meramente externas al capitalismo, sino más bien es lo externo hecho interno, a través de “[...] la apropiación y el uso económicamente autodestructivos, por parte del capital, de la fuerza de trabajo, la infraestructura y el espacio urbano, y la naturaleza externa o ambiente.”¹⁸

En la misma línea de pensamiento, Guido Galafassi concibe la contradicción capital/naturaleza como el resultado de fomentar una “economía de rapiña” que consiste en un proceso de socavamiento de los medios naturales (condiciones naturales de la producción), por parte del capital. Este proceso ha llevado -señala Galafassi-, “a una explotación de los recursos naturales sin tener en cuenta los mecanismos de regeneración de

¹⁸ Cf. “La segunda contradicción del capitalismo” en O' Connor, James, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI Editores, 2001, pp. 191-212.

los mismos (en los casos de recursos renovables) o de un uso racional para el mediano y largo plazo, con el objetivo de evitar que se agoten velozmente (en el caso de los recursos no renovables, [...]).”¹⁹ A esto se suma lo que el autor concibe como otra manifestación de esta contradicción: el beneficio que representa para el capital el hecho de que toda la sociedad tenga que asumir el costo de la reparación de los daños al medio ambiente.

Este autor plantea la pertinencia de retomar el concepto de acumulación por desposesión de David Harvey,²⁰ considerándolo como una categoría aglutinadora de las explicaciones teóricas de la acumulación originaria, los procesos de cercamientos característicos en los albores del capitalismo, y la segunda contradicción del capitalismo, para entender la profundización de ciertos procesos en la etapa actual del desarrollo del capitalismo, así como los particulares perfiles que adopta el modo de acumulación por desposesión dominante en América Latina en especial, y en toda la periferia en general:

[...] lo novedoso de la teorización actual, lo constituye el hecho de remarcar que esta condición es considerada como constitutiva del modo de producción dominante en lugar de ser solamente, o principalmente, la etapa inicial. Central será, entonces, resaltar el permanente y siempre renovado proceso de creciente mercantilización y cosificación de la sociedad que lleva al proceso de “fetichización de la mercancía”, en donde no sólo los productos sino también la fuerza de trabajo y la tierra funcionan como una mercancía.²¹

Por otra parte, existen trabajos actuales que rescatan la noción de acumulación originaria, pero destacando como propio de la formulación de Marx lo que aquí se asume como “lo novedoso de la teorización actual”, según Galafassi. Tal es el caso del trabajo de Rhina Roux, quien considera que aquello que Marx conceptualizó como acumulación originaria, esto es, los métodos desplegados en el origen del capital, se hizo no con la finalidad de ubicarlos en el pasado sino para distinguirlos de aquellos procesos de despojo que eran resultado de su acción como capital. La autora en cuestión afirma que la diferencia entre un momento y otro no radica en su ubicación en el tiempo, sino en determinaciones

¹⁹ Galafassi, Guido, “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio” en *Theomai*, 26, segundo semestre de 2012, p. 2: http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm

²⁰ “Una reevaluación general del papel continuo y persistente de las prácticas depredadoras de la acumulación «primitiva» u «original» en la amplia geografía histórica de la acumulación de capital es, por lo tanto, muy necesaria, [...]. Dado que no parece muy adecuado llamar «primitivo» u «original» a un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad, en lo que sigue sustituiré estos términos por el concepto de «acumulación por desposesión». (Harvey, D., *El nuevo imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal, 2004, p. 116).

²¹ Galafassi, G., *op. cit.*, p. 12.

formales entendidas como la diferencia entre la transformación del dinero en capital y el movimiento del capital como dinero; entre el despojo como presupuesto del capital y el despojo como resultado de su existencia; entre la acumulación dineraria y la acumulación capitalista; entre el punto de arranque del capital y el capital como punto de arranque.²²

Otro autor que define el carácter de la contradicción entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo es el autor citado Burkett, quien señala que esta contradicción es una relación antagónica, cuya expresión se da como resultado de la subvaloración de las condiciones naturales presente en la producción de plusvalor, una subvaloración que representa la forma básica de la contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio en la mercancía, y que hace del trabajo, el producto del trabajo y la naturaleza, objetos de cambio (o *commodities*, como lo conceptualiza el autor en cuestión).²³

Es cierto que el capitalismo en su hambre desmedida de plustrabajo produce sus propios límites al socavar las condiciones materiales sobre las que se erige todo el proceso de producción capitalista, porque sobrepasa la capacidad de reproducción de la naturaleza. De este modo algo que en apariencia es externo al capitalismo como, por ejemplo, la desertificación de tierras fértiles, se deja ver como uno de sus productos más acabados, como una manifestación de que lo externo se vuelve interno. Otro producto es el socavamiento de la fuerza de trabajo, que tiene en la “hambruna de plustrabajo” por parte del capital, su raíz. Tal es el caso de las epidemias periódicas y el fenómeno de la estatura decreciente de los soldados alemanes y franceses, descritos por Marx al abordar esa hambruna de plustrabajo que se da en detrimento de las condiciones físicas y sociales para el desarrollo de los individuos.²⁴

La analogía entre el socavamiento de la tierra y el socavamiento de la vida del trabajador, por lo demás citado al comienzo de este capítulo, no sólo es un recurso literario utilizado en *El capital*, sino la descripción y comprensión del paralelismo entre uno y otro proceso en el contexto capitalista. De acuerdo con Sacristán, Marx ha intentado explicar lo

²² Cf. “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época” en Gilly, A. y R. Roux, *El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época*, México, Itaca, 2015, p. 47.

²³ Burkett, P., *Marx and Nature. A red and Green Perspective*, New York, St. Martin’s Press, pp. 17 y 19.

²⁴ Cf. Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol.1, *op. cit.*, pp. 282-292.

que a veces llama, con un término muy ecológico, “depredación del trabajador” en el medio capitalista. Esta explicación describe:

[...] cómo la producción capitalista, al ser principalmente producción de plusvalía, busca constantemente en su época heroica, cuando trabaja sobre la base de la obtención del máximo de lo que Marx llama plusvalía absoluta, la prolongación de la jornada de trabajo, con lo cual, escribe Marx, se atrofia la fuerza de trabajo humana y se produce su agotamiento y su muerte. Ésta sería la raíz última de lo que a menudo llama depredación de la fuerza de trabajo, estableciendo un paralelismo con la depredación de la tierra en la agricultura capitalista.²⁵

Dicho “paralelismo” es significativo a la hora de considerar qué clase de contradicción es aquella que se percibe entre el hombre y la naturaleza en las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista, porque deja ver que la depredación del medio natural se da a partir de la apropiación de la naturaleza mediante la relación capitalista de producción, una relación que reproduce, por su propio desenvolvimiento, la escisión entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo:

Reproduce y perpetúa, con ello, las condiciones de explotación del obrero. Lo obliga, de manera constante, a vender su fuerza de trabajo para vivir, y constantemente pone al capitalista en condiciones de comprarla para enriquecerse. Ya no es una casualidad que el capitalista y el obrero se enfrenten en el mercado como comprador y vendedor. Es el doble recurso del propio proceso lo que incesantemente vuelve a arrojar al uno en el mercado, como vendedor de su fuerza de trabajo, y transforma siempre su producto en el medio de compra de otro. En realidad, el obrero pertenece al capital aun antes de venderse al capitalista...

El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción, pues, no sólo produce mercancías, no sólo produce plusvalor, sino que produce y reproduce la relación capitalista misma: por un lado *el capitalista*, por la otra *el asalariado*.²⁶

Entonces, la depredación de la naturaleza sobreviene con el modo históricamente determinado (el capitalista) de expoliación del trabajo, que reproduce la “escisión” entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo (esto es lo que en trabajos citados más arriba ha sido descrito como “lo novedoso de la teorización actual”).

Ahora bien, se ha visto ya que la cuestión sobre el carácter de la contradicción que se estudia aquí es una cuestión que ha sido tratada en sus diferentes aspectos desde diversas posiciones teóricas dentro del marxismo (aunque no exclusivamente por éste, como se verá

²⁵ “Algunos atisbos político-ecológicos de Marx” en Sacristán L., M., *Pacifismo, Ecologismo y Política Alternativa*, Barcelona, Diario Público-Icaria Editorial, 2009, p. 183.

²⁶ Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol.2, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 711-712.

más adelante). Sin embargo, cabe retomar aquí algunos aspectos de lo expuesto más arriba con el objetivo de dar una respuesta a la cuestión con la que ha comenzado la exposición de este apartado: Al tener cuenta la forma en que se despoja el plus trabajo al productor directo en el capitalismo, se puede concluir, primeramente, que no es la relación hombre-naturaleza, en sí misma, el origen y el fundamento de la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo, sino la relación bajo la que se produce el plus trabajo, esto es, la relación capitalista de producción.

Desde este punto de vista, la contradicción en cuestión se manifiesta no como un problema abstracto, ahistórico, sino todo lo contrario: como un problema concreto, histórico, que se da en y por intermedio de la sociedad en la que predomina el modo de producción capitalista. Con base en esto, la contradicción se puede caracterizar como una contradicción que es *interna*, porque sobreviene con la forma social en la que se da la apropiación de los elementos naturales en el proceso laboral; que es *secundaria*, porque se deriva de la extensión e intensidad con la que se da la explotación del trabajo por parte del capital, de tal modo que es imposible acabar con la segunda sin acabar con lo que se ha dado en llamar la primera contradicción (capital/trabajo); y que se configura como *antagónica*, en la medida que la preservación de los elementos naturales (condiciones materiales de la producción) se contraponen con la dinámica del capital y su valorización, pues a mayor valorización del capital mayor socavamiento de las condiciones naturales de producción.

1.4 La crítica ecológica contemporánea frente a la contribución del marxismo

Este peculiar punto de vista en el que la naturaleza es un momento de la praxis humana y al mismo tiempo la totalidad de lo que existe (unidad-diferencia de sujeto y objeto en relación al proceso vital de la sociedad), y que ha sido señalado como el fundamento de la incorporación de la naturaleza en el análisis marxista del capitalismo, es considerado por algunos autores de la crítica ecológica contemporánea no sólo como una contribución significativa más, sino también como el fundamento para que dicha crítica se cristalice en hechos por medio de la puesta en marcha de una visión ecológico-revolucionaria que tenga

como sustento una concepción de la naturaleza en la que se entroncan la transformación de la sociedad y la transformación de la relación del hombre con la naturaleza.

Acorde con esta visión, la crítica ecológica traza una línea divisoria entre ella y el pensamiento ambientalista convencional, puesto que, este último se distingue por la tendencia a individualizar el problema de la destrucción ambiental, a través de iniciativas como las campañas que promueven los hábitos de reciclaje y el consumo responsable de determinados productos verdes o responsables con el medio ambiente; mientras que la crítica ecológica contemporánea deja ver cómo estos llamados a cambiar hábitos de consumo dejan intactas las relaciones sociales que vinculan a los individuos con las condiciones de producción de sus medios de vida y, por tanto, perpetúan, disimuladamente, las relaciones capitalistas de producción al hacer aparecer el problema de la depredación creciente e irreversible de la naturaleza como un problema individual, externo y no esencial al capitalismo.

Partidario de esta crítica se puede decir que es el caso del economista Paul Burkett, autor de la sugerente obra *Marx and Nature. A Red and Green Perspective*, quien afirma que, gracias al sentido ecológico-práctico que se desprende de las aportaciones de Marx y Engels respecto de la historia, el capitalismo y el comunismo, es que se puede desarrollar una perspectiva teórica que coadyuve en la concreción de una política emancipatoria con carácter ecológico.²⁷ En la misma sintonía, el sociólogo John Bellamy Foster da cuenta en su trabajo *Marx's Ecology. Materialism and Nature* sobre la profunda “conciencia ecológica” que se encuentra presente en el pensamiento de Marx y Engels, y que no significó, como se ha llegado a afirmar, una preocupación secundaria o marginal para estos dos pensadores.²⁸ También el filósofo catalán y activista del movimiento eco-pacifista, Manuel Sacristán Luzón, dedicó estudios sobre cómo la preocupación ecologista se inscribe en la crítica y programa marxistas, como resultado de la necesidad política e histórica de transformar la sociedad capitalista.²⁹

²⁷ Cf., Burkett, P., *Marx and Nature. A Red and Green Perspective*, New York, St. Martin's Press, 1999, pp. 17-23.

²⁸ En el presente trabajo se utilizó la traducción al español que existe de esta obra: Bellamy F., J., *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, Barcelona, El Viejo Topo, 2000.

²⁹ Cf., “Entrevista con *Naturaleza*” y “Algunos atisbos político-ecológicos de Marx” en Sacristán L., M., *Pacifismo, Ecologismo y Política Alternativa*, Barcelona, Diario Público-Icaria Editorial, 2009.

Aunque aquí se ha hecho mención, indistintamente, de Marx y Engels como precursores de la concepción materialista de la historia, y por tanto de la particularidad del concepto de naturaleza que se deriva de esta concepción, es necesario mencionar que existe una controversia en torno al concepto de naturaleza desarrollado por Engels en las obras posteriores a la muerte de Marx. Dicha controversia parte de las afirmaciones hechas por el autor de *La Dialéctica de la Naturaleza y Anti-Düring*, según las cuales se deja ver el rasgo ontológico en la comprensión de la naturaleza, con lo cual la estructura dialéctica o no dialéctica de ella es independiente de la praxis social. Tal es la apreciación de un autor citado como Schmidt, quien, a pesar de ser partidario de esta crítica, reconoce que:

Lo que diferencia a este materialismo de todos los materialismos mecanicistas desde Demócrito hasta Holbach es su carácter *no-reductivo*. Dentro de la unidad material del mundo reconoce Engels diferencias de forma. Las formas superiores de existencia y movimiento de la materia provienen en su opinión de las inferiores, aunque no se puedan reducir a estas últimas sin dejar puntos de fractura. No existe ninguna forma última del movimiento material.³⁰

Por otra parte, un autor como Prestipino sostiene la tesis contraria, según la cual Engels no abandona la concepción de la naturaleza desde el punto de vista de la praxis social. Para el autor de *El pensamiento filosófico de Engels: naturaleza y sociedad en la perspectiva teórica marxista*, la cuestión de si Engels avanza o no por el camino recorrido por Marx carece de fundamento:

[...], si se tiene en cuenta que en la ‘fabulosa’ voluntad de colaboración científica que animaba a ambos, Engels siempre realizó la tentativa más persistente de penetrar en la problemática del amigo y de ser fiel, en lo esencial. Muchos hoy sostienen que no tuvo éxito cuando trató de extender el horizonte de los descubrimientos marxistas y de generalizar su método. Pero no existe ningún análisis particularizado de la obra de Engels que conduzca a esa conclusión perentoria.³¹

Teniendo esto en cuenta, el presente trabajo no declina a favor de una postura en esta controversia, pues esto implicaría la justificación de esta decisión, desviándose de este modo de los objetivos trazados en esta investigación. Por otra parte, la referencia que se ha hecho de la dupla Marx-Engels como fundadores de la concepción materialista de la historia, y del particular punto de vista sobre la naturaleza que se deriva de esta concepción, obedece más al hecho de que obras como *La sagrada familia* o *La ideología alemana*, por ejemplo, fueron

³⁰ Schmidt, A., *op. cit.*, p. 49.

³¹ Prestipino, Giuseppe, *El pensamiento filosófico de Engels: naturaleza y sociedad en la perspectiva teórica marxista*, México, Siglo XXI Editores, 1977, p. 7.

redactadas, revisadas y firmadas por ambos pensadores. Por lo tanto, no se considera necesario ahondar en la discusión de lo que dijo uno y otro pensador sobre el concepto de naturaleza, si para los objetivos de la investigación es suficiente el hecho de que ambos conciben las relaciones de los hombres con la naturaleza como presupuesto para las relaciones recíprocas de los hombres entre sí (relaciones sociales), de modo que la dialéctica del desarrollo de la actividad práctico material (el trabajo) como proceso natural se amplía a la dialéctica de la historia humana en general, con lo cual la historia de las formaciones económico-sociales se presenta como proceso de la historia natural.

CAPÍTULO SEGUNDO

FILOSOFÍA DE LA PRAXIS Y EL PROBLEMA PERCIBIDO ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL CAPITALISMO

El defecto fundamental de todo el materialismo anterior -incluso el de Feuerbach- es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de *objeto* o de *contemplación*, pero no como *actividad sensorial humana*, no como *práctica*, no de un modo subjetivo.

Karl Marx, *Tesis sobre Feuerbach* (I).

2.1 Una aproximación al sentido filosófico de la praxis

La filosofía de la praxis no es otra cosa más que el marxismo en cuanto que hace de la praxis su elemento unificador y su categoría central. Se le ha caracterizado de esta manera por dos razones: la primera de ellas es la necesidad de desvincular el marxismo de las tergiversaciones que mellan su filo crítico y revolucionario, convirtiéndolo así en una teoría científicista y mecánica. La segunda de estas razones es que al ser caracterizada de esta manera se revaloriza el marxismo como herramienta teórica *por* y *para* la práctica transformadora de la realidad. Pero, la definición del marxismo como filosofía de la praxis es posible solamente a partir de la reivindicación del contenido filosófico que Marx y Engels vaciaron en la categoría de praxis. Por lo tanto, el presente capítulo tendrá como hilo conductor la reivindicación del significado de esta categoría, a través de las investigaciones de Adolfo Sánchez Vázquez, quien es, entre otros autores marxistas como Karel Kosík, un referente obligado de este tema.

Ahora bien, la exposición sobre la concepción marxista de la naturaleza ha anticipado ya algunos elementos relevantes de lo que en este capítulo se entenderá por *praxis*. Anteriormente, al comprender la naturaleza como una realidad que está siempre mediada por

una forma de sociedad históricamente determinada, se destacaba la significación del trabajo como el elemento dinámico que hacía posible dicha mediación a través de la transformación de los elementos naturales en objetos o cosas útiles para la vida de los seres humanos. Asimismo, se subrayó que esta transformación estaba muy lejos de ser un mero cambio de forma del material natural. La razón de esto radica en que el trabajo es una forma de praxis.

A través de esta forma específica de praxis, se puede constatar el sentido filosófico de la praxis, el cual se manifiesta en el hecho de que la praxis relaciona al hombre con el mundo natural, externo, al mismo tiempo que -parafraseando a Sánchez Vázquez- define lo que es el hombre, lo que es el mundo para el hombre, lo que es propiamente el conocimiento del mundo y lo que es la actividad práctica como vía no sólo para la transformación del mundo, sino del hombre mismo, de sus relaciones e instituciones.³²

Supuesto lo anterior, se puede entender por praxis la actividad práctica, material, objetiva, que es desplegada por los hombres respecto a la naturaleza, a otros hombres, e incluso a las instituciones por ellos desarrolladas, en el marco de relaciones sociales históricamente determinadas. En el despliegue de su actividad práctica, se comprueba la presencia del fin o los fines prefigurados en la conciencia del hombre que guían su actuar (si el producto de la actividad práctica coincide o no con lo que se ha prefigurado en la conciencia, es una cuestión que en nada afecta a que esta actividad sea considerada praxis). En suma, la praxis es la actividad material, transformadora, y adecuada a fines, pero de esto no se sigue que sea una actividad puramente material, porque la producción de fines y conocimientos de la realidad a transformar, implica, al mismo tiempo, la intervención de la conciencia, la actividad teórica.

Es cierto que, mientras la actividad práctica supone una acción efectiva sobre el mundo, que tiene por resultado una transformación real de éste, la actividad teórica sólo transforma nuestra conciencia de los hechos, nuestras ideas sobre las cosas, es decir, no transforma las cosas mismas. Pero, también es cierto que la actividad práctica por sí sola no es praxis. En este sentido, la praxis no es práctica desligada de la teoría, ni mucho menos mera teoría. La

³² "El punto de vista de la práctica en filosofía" en Sánchez Vázquez, A., *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Ediciones Océano, 1983, p.14.

praxis es, necesariamente, la *unidad dialéctica de la teoría y la práctica*, que hace posible la autonomía y la dependencia de un elemento respecto del otro en distintos momentos.

En relación a esto, resulta significativo considerar los argumentos formulados por Sánchez Vázquez sobre la problemática de las relaciones entre la teoría y la práctica. De acuerdo con el autor, la argumentación se plantea en dos planos: “a] en un plano histórico-social como formas peculiares de comportamiento del hombre, en cuanto ser histórico-social, con respecto a la naturaleza y a la sociedad; b] en actividades prácticas determinadas (producir un objeto útil, crear una obra de arte, transformar el Estado o instaurar nuevas relaciones sociales).”³³

Plantear el problema de las relaciones entre la teoría y la práctica en el plano histórico-social permite reconocer la dependencia de la teoría respecto de la práctica, en el sentido de que en esta relación la actividad práctica se constituye en el fundamento de la teoría. Esto es el caso del conocimiento científico-natural que ha avanzado en el proceso de transformación del mundo natural en virtud de la relación práctica que el hombre ha establecido con él mediante la producción material, ya que ésta ha planteado a la ciencia las exigencias que han contribuido a ampliar tanto el horizonte de los problemas como de las soluciones. Al respecto, el autor en cuestión subraya lo siguiente:

La relación entre la producción, la técnica exigida por ésta, y la ciencia varía de una formación económico-social a otra, y cambia asimismo de acuerdo con el carácter y objeto de la ciencia de que se trata. Pero puede establecerse históricamente que a un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas serán menores las exigencias que se plantean a la ciencia, y, por consiguiente, ésta se desarrollará más débil y lentamente.³⁴

En el caso particular de la forma de sociedad capitalista, el aumento de las exigencias planteadas a la técnica y a la ciencia, por parte de una producción material en aumento, es un proceso histórico-social que sobreviene con los intereses de un grupo o clase social determinado, a saber: la burguesía. Aunque esto es una cuestión que se desarrollará más adelante, se puede tener presente en esta etapa de la argumentación para destacar la correspondencia que existe entre un mayor desarrollo de las fuerzas productivas y el aumento de las exigencias planteadas a la ciencia en el marco de la producción material, lo que se

³³ Sánchez Vázquez, A., *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI Editores, 2003, p. 291.

³⁴ *Idem*, p. 293.

verifica en la creación de nuevos instrumentos de trabajo, de máquinas, etc., que no son otra cosa más que la materialización de la ciencia en la producción.

No sólo en el terreno de la producción material se constata la práctica como fundamento de la teoría. También en el campo de la vida social se pone de relieve este vínculo entre teoría y práctica, particularmente cuando se trata de las relaciones entre la teoría y la práctica revolucionaria. Tal es el caso de la teoría de la revolución formulada por Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*. Su formulación se ha hecho teniendo como fundamento el análisis de la actividad práctica revolucionaria de los obreros alemanes, ingleses y franceses contra la burguesía, meses antes de las revoluciones europeas de 1848. En este sentido, el *Manifiesto* es la expresión teórica de “la situación revolucionaria concreta” de su tiempo, y su contenido no puede ir más allá sin caer en el terreno de la utopía.³⁵

Si bien es cierto que la actividad práctica se plantea aquí como fundamento de la teoría, esto no debe hacer ver las relaciones entre teoría y práctica de manera simplista o mecánica, esto es, de manera en la que toda teoría se base directa e inmediatamente en la práctica. La relación entre una y otra se da por medio de un proceso complejo en el que unas veces se transita de la práctica a la teoría, y otras de ésta a la práctica. Parafraseando a Sánchez Vázquez, puede ser el caso de que la actividad práctica que hoy es fuente de la teoría exija, a su vez, una práctica que no existe aún, y de esta manera, la teoría (lo que vendría a ser proyecto de una práctica inexistente) determina a la práctica real y efectiva. Por otro lado, la teoría que no se halla todavía en relación con la práctica, puesto que, en cierto sentido se adelanta a ella, puede vincularse a la práctica posteriormente.³⁶ Así, pues, la comprensión de la praxis lejos de omitir la unidad de la teoría y la práctica, la supone.

Otra razón por la cual el vínculo de la teoría con la práctica no debe concebirse de una manera directa e inmediata, es la que concierne a una supuesta transparencia o racionalidad evidente de la práctica. El supuesto de la práctica transparente por sí sola, de su racionalidad o verdad explícita, es una forma de negación de lo que más arriba se definió como rasgo fundamental de la unidad de la teoría y la práctica, a saber: la autonomía relativa de la teoría

³⁵ Cf. “El estado y la revolución” en Lenin, V.I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo II, Moscú, Editorial Progreso, 1961, pp. 311-321.

³⁶ Sánchez Vázquez, A., *op. cit.*, 2003, pp.308-309.

frente a la práctica. La razón de esto está en que la práctica no habla por sí misma, sino que exige la relación con la teoría para ser comprendida. Por ejemplo, “la práctica experimental científica sólo es reveladora” -de acuerdo con Sánchez Vázquez- “para el hombre de ciencia que puede leerla conociendo el lenguaje conceptual correspondiente. La ciencia proporciona la clave para entender e interpretar su propia práctica experimental.”³⁷

Con base en lo anterior, se puede estar de acuerdo en la necesidad de abandonar la concepción empirista de la práctica como criterio de verdad, que supone una relación directa e inmediata entre teoría y práctica, pero no se puede abandonar la práctica como criterio de validez para sustituirlo por la teoría. De lo contrario, se caería en la postura de los filósofos que Marx y Engels han criticado por no considerar significativo el entronque que existe entre las ideas, representaciones, etc., y el mundo material que les rodea.³⁸

En suma, se puede decir que el reconocimiento de la autonomía relativa de la teoría respecto de la práctica hace posible no sólo la unidad entre teoría y práctica, sino también que ella misma se desenvuelva como un instrumento teórico, que desempeñe su función práctica en el marco de una actividad objetiva, material, que tiene como objetivo la transformación efectiva de la realidad. De no ser así, la teoría se reduciría a la mera expresión de una práctica existente, y no podría prefigurar en la conciencia el fin o los fines que no existen aún, pero que se desea que existan.

2.2 El movimiento de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis

Exponer los elementos de la filosofía de la praxis que permitan realizar una lectura actualizada de la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza, implica explicar el significado que ha tenido el paso de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis. La razón de esto radica en el hecho de que el desplazamiento de una forma de conciencia a otra ha representado, sin duda, una importante contribución a la historia del

³⁷ *Idem*, p. 311.

³⁸ Cf. “Ideología alemana” en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973, p.15.

pensamiento filosófico, pero ha significado, sobre todo, la conciencia de una “nueva práctica de la filosofía”.³⁹ Los momentos fundamentales de este movimiento son:

- 1) Superación y/o destrucción de la conciencia ordinaria, que reduce la actividad práctica del hombre a una actividad utilitaria, individual y autosuficiente (con respecto a la teoría) y;
- 2) Formación de la conciencia filosófica de la praxis, que reivindica la verdadera significación histórico-social de la actividad práctica del hombre y de los resultados o productos que dicha actividad conlleva.

La conciencia ordinaria se desarrolla a partir de la actitud que el hombre común y corriente adopta primaria e inmediatamente hacia la realidad. Esta actitud no es la de un sujeto abstracto cognoscente, o la de una mente pensante, que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente; es -de acuerdo con Kosík- “la actitud de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales”.⁴⁰ Entonces, la realidad se le manifiesta al hombre ordinario como un mundo práctico compuesto de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos dispuestos para satisfacer la relación práctico-utilitaria que se establece, casi de manera natural e inmediata, entre este ser y el mundo que le rodea.

La conciencia ordinaria reduce la actividad práctica al sentido de lo práctico-utilitario, entendiendo por “práctico” todo acto u objeto que reporta una utilidad material, una ventaja, un beneficio. Así, pues, el hombre ordinario se percibe a sí mismo como un verdadero ser práctico, en la medida que es él quien vive y actúa prácticamente en un mundo de cosas y actos que existen por sí mismos y, sobre todo, por su significación práctica en la satisfacción de necesidades inmediatas de la vida cotidiana.

En este ambiente cotidiano, las cosas y significaciones parecen estar dados de por sí, dando la impresión de un mundo con un sentido práctico inmanente, un sentido con independencia de los hombres que, por el contrario, son los que se lo confieren *en y por*

³⁹ Cf. “La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía” en Sánchez Vázquez, A., *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Ediciones Océano, 1983.

⁴⁰ Kosík, K., *Dialéctica de lo concreto*, México, Editorial Grijalbo, 1967, p. 25.

intermedio de una forma de sociedad determinada. Por lo tanto, la conciencia ordinaria de la práctica supone, a la par del sentido práctico-utilitario, un objetivismo en el que el objeto práctico queda separado del sujeto, de tal modo que en la constitución del primero no se ve reflejado, *inmediatamente*, el factor humano, el aspecto subjetivo que adquiere en su concreción. Un ejemplo sería un valor de uso cualquiera, cuya utilidad se quisiera definir con independencia del grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en una forma de sociedad determinada, es decir, es como si se quisiera fijar la utilidad de un objeto de manera *ahistórica*.

Para este “verdadero” hombre práctico, su actividad no precisa, entonces, otro elemento que no sea la práctica misma o la experiencia (forma de revivir una práctica pasada). De esta manera, la producción de conocimientos se le presenta, por ejemplo, como una actividad extraña a la luz de lo que reconoce como su verdadero ser, esto es, su ser práctico-utilitario, ya que la práctica misma proporciona un repertorio bastante amplio de soluciones. Como si se tratara de un eco del pasado, la risa de la sirvienta de Thales de hace más de veinticinco siglos se dibuja en el rostro del hombre práctico, de ese ser que -parafraseando a Sánchez Vázquez- siempre está dispuesto a reírse del filósofo, del hombre que, absorto por la teoría, camina por el cielo de la especulación y tropieza en el mundo de las cosas prácticas.⁴¹

Ahora bien, es cierto que para la conciencia ordinaria existen tanto los objetos y su significación (práctico-utilitario), como los actos de producción y consumo de ellos, pero lo que no existe propiamente para esta conciencia es la conexión interna entre unos y otros como partes de un todo concreto (o no exhibe, propiamente hablando, la relación de las partes con el todo). Esta conciencia no alcanza a comprender, por tanto, la verdadera significación histórico-social de esos actos y objetos. Aquí sirve de ejemplo la problematización que hace Marx respecto a la mediación de la producción material en la determinación tanto del objeto como del acto de consumo:

El objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que debe ser consumido de una manera determinada, que a su vez debe ser mediada por la producción misma. El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne guisada, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. No

⁴¹ Sánchez Vázquez, A., *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI Editores, 2003, p. 36.

es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce no sólo objetiva sino también subjetivamente.⁴²

Entonces, la formación de la conciencia filosófica de la praxis implica la superación y/o destrucción de la conciencia ordinaria de la realidad, que se da a medida que el conjunto de los fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, y que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetran en la conciencia de los individuos agentes asumiendo así un aspecto independiente y natural, se hace aparecer como la realidad en su totalidad. Pero esta manifestación es, realmente, una visión parcial, la “pseudoconcreción” de la realidad en la que -parafraseando a Kosík- los objetos y actos se fijan sin reparar que, incluso en su inmediatez, son el resultado de la práctica histórica y social de los hombres.⁴³

La significación histórico-social de la actividad práctica sólo puede mostrarse a una conciencia que capte el contenido de la praxis en su totalidad, en la que se integran y perfilan, por una parte, sus formas específicas (el trabajo, el arte, la política, la medicina, la educación, etc.), y, por otra, sus manifestaciones particulares en las actividades de los individuos o grupos humanos, a la vez que en sus diferentes productos. Sin embargo, el desarrollo de esta conciencia no se ha dado en la historia del pensamiento científico y filosófico como resultado de un movimiento inmanente del pensamiento, sino de las circunstancias histórico-sociales que han hecho posible elevar a un primer plano el significado de la praxis en su totalidad.

Es importante subrayar que estas circunstancias han sido las premisas materiales del desarrollo histórico del capitalismo y el reconocimiento del trabajo, o proceso laboral, como fuente de toda riqueza social y de todo valor. Contrariamente a la versión idílica de los hechos refutada por Marx en el capítulo XXIV de *El capital*, la premisa fundamental del desarrollo histórico del capitalismo, esto es, la escisión entre la fuerza de trabajo y las condiciones de trabajo, se abrió camino en la historia a través de la violencia. Fueron la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo, la aplicación de la ley a favor de los

⁴² Marx, K., *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomo 1, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 12.

⁴³ Kosík, K., *op. cit.*, p. 36: “La pseudoconcreción es precisamente la existencia autónoma de los *productos* humanos y la reducción del hombre al nivel de la práctica utilitaria. La destrucción de la pseudoconcreción es el proceso de creación de la realidad concreta y la visión de la realidad en su concreción”.

intereses más mezquinos, etc., los métodos que hicieron posible la maduración de las condiciones histórico-sociales que transformaron la acumulación dineraria de determinados grupos o clases sociales en capital.

Con base en esta premisa, el desarrollo posterior del capitalismo se ha dado a partir de la continua confrontación de dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías. Por un lado, el grupo social de los "propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia, a quienes les toca valorizar, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado"; y, por otro, los asalariados, el grupo de los trabajadores libres ("libres" en el doble sentido de que no son, directamente, medios de producción como el esclavo ni se encuentran sujetos a la tierra como el campesino). Con esta "polarización del mercado de mercancías" -subraya Marx- "están dadas las condiciones fundamentales de la producción capitalista":

La relación del capital presupone la *escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo*. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que *la reproduce en escala cada vez mayor*. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como "originaria" porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo.⁴⁴

Ese momento de la historia del capital en el que se separó súbita y violentamente a un gran número de trabajadores directos de sus medios de producción y subsistencia, arrojándoles al mercado de trabajo en calidad de proletarios totalmente libres, jugó no sólo un papel fundamental en el desarrollo histórico del capitalismo, sino también para el reconocimiento del trabajo como fuente de toda riqueza social y de todo valor. Entonces, no ha sido el movimiento inmanente del pensamiento el que ha puesto en un primer plano la importancia de la actividad práctica del hombre, sino la necesidad desmedida del plusvalor en la sociedad capitalista, lo que ha hecho madurar la conciencia filosófica de la praxis,

⁴⁴ Marx, K, *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 892 y 893.

demostrado así que no se puede seguir actuando y transformando creadoramente el mundo (como realidad humana y social), sin cobrar conciencia de ella.

2.3 La reivindicación de los intereses de clase por la filosofía de la praxis

Los economistas clásicos del siglo XVIII desbrozaron el camino hacia la conciencia filosófica de la praxis. A ellos corresponde el mérito de haber visto en el trabajo humano el origen y fundamento de la riqueza social. Sin embargo, los descubrimientos de estos pensadores tuvieron limitaciones en virtud de su punto de vista de clase. Por un lado, la actividad productiva del hombre era reducida a un concepto meramente económico y; por otro, no se percibía el trabajo en su forma histórico-concreta, esto es, no se percibía como trabajo asalariado.

Han sido Marx y Engels los que han desarrollado el significado filosófico de la actividad práctica del hombre, a la vez que han hecho de ella la categoría central del materialismo por ellos descubierto. El desarrollo de esta concepción de la praxis se vinculó, desde el comienzo, con los intereses de un grupo o clase social, a saber: la clase de los asalariados, del proletariado. La razón de esto radica en la *situación* que tiene esta clase en particular dentro de la producción material de la sociedad moderna capitalista. Por “clase social” entiéndase fundamentalmente lo siguiente:

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.⁴⁵

Así, pues, el reconocimiento del significado filosófico de la actividad práctica, y en particular de la producción material, en la discusión filosófica, corresponde plenamente a los

⁴⁵ “Una gran iniciativa” en Lenin, V.I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1961, p. 228.

intereses de la clase social que soporta fundamentalmente el proceso de producción y que, en las relaciones que contrae en este proceso, se ve explotada. Asimismo, corresponde a sus intereses la reivindicación de la práctica en el plano social, como actividad práctica revolucionaria destinada a transformar el mundo social. Por lo tanto, la reivindicación de la praxis por el marxismo responde a los intereses de la clase que constituye el verdadero sujeto de la práctica material y que está interesada en una verdadera práctica transformadora de la sociedad.

Esta conciencia de la praxis supera el punto de vista que concebía la realidad -de acuerdo con las *Tesis sobre Feuerbach*- “bajo la forma de *objeto* o de *contemplación*, pero no como *actividad sensorial humana*, no como *práctica*, no de un modo subjetivo.”⁴⁶ Sin embargo, dicha superación depende de que esta conciencia se ligue a la acción de la clase en cuestión en el terreno de lo social. De ahí que el vínculo que hace posible el paso de la teoría a la práctica, del pensamiento a la acción, se encuentre en el despliegue de la actividad práctica de una clase social en particular. Por lo tanto, se tiene que la conciencia filosófica de la praxis es, sobre todo, la conciencia de una actividad práctica que transforma una realidad dada en una nueva realidad que exhibe su sello humano, es decir, que la humaniza.

El entronque de los intereses de clase y la filosofía que concibe la realidad como actividad práctica, representa el rasgo distintivo de lo que aquí se entiende por filosofía de la praxis. Dicho rasgo marca un límite frente las interpretaciones que tienden a la conciliación entre las circunstancias objetivas y la actividad de la conciencia, entre el ser y el pensamiento, tal y como se constata en una de las *Tesis sobre Feuerbach* que dice categóricamente lo siguiente: “Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*.”⁴⁷

En este sentido, se puede afirmar que la filosofía de la praxis es el marxismo que hace de la praxis su categoría central, con lo cual no se limita a ser una interpretación de un nuevo objeto (la praxis), sino todo lo contrario. En el marxismo, la teoría se inserta, conscientemente, como un momento de la praxis misma, de tal modo que, cuando de lo que

⁴⁶ “Tesis sobre Feuerbach [1]”, en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973.

⁴⁷ “Tesis sobre Feuerbach [11]”, *op. cit.*

se trata es de transformar el mundo, la teoría (o filosofía) se inserta, en cuanto teoría de la realidad a transformar, como un momento necesario de la actividad práctica, real, objetiva. Entonces, el marxismo no se concibe como una mera reflexión sobre la praxis sino como un momento de ella y, por tanto, como teoría que sólo existe por y para la praxis.

2.4 Aproximación al problema de la contradicción del hombre y la naturaleza desde la filosofía de la praxis

La reivindicación de la praxis como categoría central del marxismo, que ha sido realizada provechosamente por Sánchez Vázquez en su obra *Filosofía de la praxis*, representa un aporte, sin lugar a dudas, al debate filosófico contemporáneo. Pero significa, sobre todo, la revaloración del marxismo como una herramienta teórica que sirve a una práctica transformadora de la realidad; una realidad que exhibe, a propósito de la presente investigación, la contradicción entre el hombre y la naturaleza. Por lo tanto, la categoría de praxis ha representado aquí el prisma a través del cual se ha tratado de enfocar la problemática en cuestión con la finalidad de plantear los elementos que sirvan en esta revaloración del marxismo para el estudio y lectura de la contradicción del hombre y la naturaleza.

En primer lugar, se puede decir respecto al origen y estructura de la contradicción en cuestión que es un problema histórico y social. Esto quiere decir que constituye un fenómeno que tiene lugar *en y por* intermedio de una forma de sociedad históricamente determinada, a saber: la sociedad moderna capitalista. Afirmar aquí que la contradicción entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo sea un fenómeno histórico y social, es una determinación que no le viene dada de manera directa e inmediata, sino que ha sido necesaria la comprensión de la praxis para entender la complejidad y la dinámica con la que la producción material de la sociedad capitalista determina la manera en que se manifiesta este fenómeno, imprimiéndole así el carácter contradictorio al vínculo que existe entre el hombre y la naturaleza.

Como se ha explicado anteriormente, el hombre establece un intercambio material con la naturaleza, regulando así su “metabolismo”, mediante la actividad práctica material que es

el trabajo. Recuérdese que esta forma de praxis es, primeramente, un proceso entre el hombre y la naturaleza, “un proceso en el que el hombre” -destaca Marx de un modo muy ecológico- “media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza.”⁴⁸ El resultado o producto de este proceso es un objeto o cosa útil, que en virtud de sus propiedades materiales satisface necesidades humanas (valor de uso). En este sentido, el trabajo no constituye un hecho excepcional o una anomalía en la naturaleza, sino todo lo contrario: es la condición eterna del ser humano, por lo demás, parte de la naturaleza misma.

Sin embargo, la forma que asume el producto del trabajo en el capitalismo no es sólo el de un objeto o cosa útil, sino también el medio de expresión del valor, lo que se hace manifiesto sólo en la medida que se prescinde de sus cualidades materiales. Por medio de la abstracción, la mercancía se hace aparecer como valor, esto es, como cristalización del consumo de la fuerza de trabajo, del trabajo humano. Así, la producción capitalista se deja ver como una forma de producción orientada, fundamentalmente, a la obtención de plusvalor. Por lo tanto, el problema de la contradicción entre el hombre y la naturaleza no es la *consecuencia directa e inmediata*, que se sigue del hecho de que el hombre se relacione con la naturaleza. La contradicción es, ante todo, el resultado del intercambio material que se establece entre el hombre y la naturaleza *por* intermedio de la producción capitalista.

Desde el punto de vista de la praxis, el trasfondo de la contradicción en cuestión es la relación capitalista de producción. Es esta forma de relación la que explica no sólo la depredación de la naturaleza por parte del capital, sino también lo que se ha denominado anteriormente como la “depredación de la fuerza de trabajo”. En este sentido, subrayar el carácter histórico-social de la problemática, comprendiendo que esta determinación es el resultado de la mediación de la producción material capitalista, supone ya los momentos fundamentales del movimiento de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis, porque:

- 1) No reduce el problema al punto de vista de la conciencia ordinaria, por lo demás, también históricamente determinada, que ve la actividad práctica del hombre como una actividad utilitaria, individual y autosuficiente, en un mundo de cosas dadas. En el caso de la problemática que se trata en esta investigación, esto quiere decir que no

⁴⁸Marx, K., *El capital*, op. cit., vol.1, 215.

reduce la contradicción del hombre y la naturaleza en el capitalismo a un problema ocasionado por el actuar de individuos aislados y guiados por su mero sentido práctico de la vida, en el que la naturaleza se le hace aparecer como un objeto dado para satisfacer sus necesidades.

- 2) Al reivindicar la verdadera significación histórico-social de la actividad práctica del hombre y de las consecuencias que dicha actividad conlleva, esto es la significación filosófica de la praxis, el problema de la contradicción se deja ver como el resultado histórico y social de una forma de producción material determinada, esto es, por la forma de producción capitalista. Se deja ver, sobre todo, como una problemática que tiene lugar solamente en y por intermedio de relaciones sociales de producción históricamente determinadas. En este sentido, se puede decir que si la conciencia ordinaria ve nuestra relación con la naturaleza en términos utilitarios (o, mejor dicho, predatorios), y como una relación dada de una vez y para siempre; entonces, el paso a la conciencia filosófica de la práctica implicará la necesidad de entroncar en un solo proceso la transformación social y la transformación del hombre y la naturaleza, como parte de la superación del punto de vista de la conciencia ordinaria de la práctica.
- 3) Al tener presente la caracterización histórico-social de la problemática, ésta se torna una problemática de varias aristas. Esto quiere decir que no es sólo un problema meramente ecológico, sino también ético y político, porque una mayor obtención de plusvalor requiere una mayor apropiación del plus-trabajo (ya sea que esto se dé por medio de la extensión de la jornada de trabajo, ya sea mediante la intensidad con la que aumenta la explotación a partir de la aplicación de la ciencia y la tecnología en la producción, o por medio de un proceso que implique ambas formas), lo que significa, en el sentido ético, que la destrucción de la naturaleza repercute en la calidad y expectativas de vida de amplios sectores de la sociedad, particularmente en el grupo o clase social sobre la que descansa el proceso de producción capitalista.

En lo que respecta al sentido político, la apropiación privada de la producción por parte de los grandes capitales representa no sólo el fundamento de su poder político, sino también el factor que lo acrecienta. Este poder es tal que difícilmente se ciñe a la legalidad y a los medios democráticos de control, tal y como se evidencia en el actuar de las empresas transnacionales que socavan los principios de soberanía

de los países a través de complejas tramas jurídicas y tribunales internacionales, al mismo tiempo que son señaladas como las principales beneficiarias de la violencia ejercida contra defensores del medio ambiente, quienes han sido víctimas de la ejecución extrajudicial o la desaparición forzada por su labor de defensa ante las acciones de estas mismas empresas.⁴⁹

Para ilustrar esto último pueden servir aquí las palabras de Víctor I. Toledo, un destacado representante de la Ecología Política en México:

La relación del poder económico con los estados es cada vez más de sumisión de éstos, más aún cuando en la fase neoliberal los políticos buscan convertirse en empresarios y viceversa. Los funcionarios gubernamentales ya sobornados, simplemente reciben órdenes. Cuando acuerdan pagar a funcionarios gubernamentales, realizar actividades para debilitar a organizaciones de trabajadores, manipular el precio de productos básicos o utilizar información privilegiada, en realidad están realizando tareas conspiratorias.

Como dijo un miembro de la élite global citado por Phillips, al final los políticos son como los “los pilotos de nuestro propio avión”.⁵⁰

Las palabras de Toledo tienen bastante peso no sólo por la trayectoria que como investigador lo respalda, sino también por haber sido un funcionario público que conoció de cerca la manera de operar de los grandes capitales para la defensa de sus intereses en la agenda pública de los gobiernos en turno, particularmente los intereses de los gigantes agroalimentarios y de agroquímicos, quienes en combinación con empresas nacionales afectadas, encabezadas por el Consejo Nacional Agropecuario, brazo político de los grandes empresarios agrícolas y ganaderos, y con la complicidad de tres funcionarios del gabinete, pusieron en marcha la llamada Operación Glifosato en su contra.

Esta operación consistió en ataques directos en la privacidad de su hogar, en eventos públicos, así como la difusión de videos y la filtración ilegal de un audio usado en su contra. Al final, este investigador y ambientalista renunció a su cargo como funcionario público ante

⁴⁹ A propósito, se puede consultar el informe *Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente* de la organización Global Witness. En este informe, México ocupa el cuarto lugar de los países donde más se ejecutan a defensores del medio ambiente: <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>

⁵⁰ Víctor M. Toledo, “Megacapitalismo: el libro que cambiará su vida para siempre” en *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/23/politica/megacapitalismo-el-libro-que-cambiara-su-vida-para-siempre/>

la presión que los grandes empresarios agrícolas y ganaderos aplicaron por medio de dicha operación.

CAPÍTULO TERCERO

LA RELACIÓN DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA COMO CAMPO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS

A partir del reconocimiento de que toda producción es apropiación de la naturaleza por parte de los seres humanos en el seno y por intermedio de una forma de sociedad históricamente determinada, se puede afirmar en un sentido general que la historia humana es la historia de las diferentes configuraciones que ha adquirido el nexo material del hombre con la naturaleza. Al mismo tiempo, se puede afirmar que no ha habido período de la historia en el que esta relación no haya sido objeto del pensamiento, siendo enfocada desde diferentes ángulos y teorías, y a distintos niveles de abstracción.

Por lo que respecta al pensamiento científico (tanto en las ciencias naturales como en las sociales), se puede decir que éste ha encontrado su criterio de validación en el aspecto material de esta relación, porque es por medio de la actividad práctica del hombre en que las distintas teorías y postulados han tenido su validez. Por tal motivo, es imposible agotar en estas páginas el problema de la relación del hombre y la naturaleza como sustrato material de la historia humana en términos generales, y como objeto del pensamiento científico en lo particular. Sin embargo, tener presente la vastedad de este problema ha servido como marco de referencia para enfocarse en el análisis y estudio de una disciplina que aborda los conflictos ambientales como parte del estudio del enfrentamiento sin remedio entre la economía y el medio ambiente. Esta disciplina es la llamada Economía Ecológica.

Si bien la historia de la Economía Ecológica es igualmente vasta para ser reducida dentro de los alcances y objetivos de la presente investigación, se plantea aquí una aproximación a la manera en que aborda la relación entre los seres humanos (o sociedad) y la naturaleza a través de lo que se podría considerar su problema fundamental, a saber: el problema de la inconmensurabilidad de los valores. La razón de plantear aquí dicha

problemática es que sirve para esclarecer lo que podrían ser algunos nexos entre esta disciplina y el marxismo.

3.1 El problema de la inconmensurabilidad de los valores (o el problema sobre la irreductibilidad de los servicios y daños ambientales a valores monetarios)

Para Joan Martínez Alier, quien es, además, uno de los principales exponentes y desarrolladores de la Economía Ecológica, el problema de la inconmensurabilidad de los valores se sitúa en el centro del análisis de esta disciplina creada por economistas y ecólogos. Este autor ilustra dicho problema a través de un ejemplo que pone de manifiesto la complejidad de una toma de decisiones en un contexto de diferentes lenguajes de valoración. El ejemplo es sobre la construcción de un nuevo gran vertedero de basura cerca de una ciudad, para lo que existen tres posibles ubicaciones, una de las cuales será sacrificada. Cada lugar es considerado desde sus pros y contras, ya que difieren entre sí por su valor como hábitat, como paisaje y por su valor económico. Lo complejidad surge cuando se tiene que decidir sobre el lugar que deberá ser sacrificado, y no es posible ni adecuado reducir todos los valores a una especie de “supervalor”.⁵¹

A través de este ejemplo, y sobre todo a partir de las preguntas que plantea el autor sobre qué lugar debe ser sacrificado, y si es posible y adecuado reducir todos los valores a un supervalor, se aprecia la crítica de la Economía Ecológica sobre la tendencia de la “economía ortodoxa” a reducir los servicios y daños ambientales a valores monetarios; una tendencia que, más que reflejar una ausencia de la naturaleza como precio cero en el análisis de la economía ortodoxa, deja ver una relación histórica de poder sobre el patrón de uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza. Por tal motivo, y sobre todo debido a los defectos de la valoración monetaria, los economistas ecológicos han favorecido el uso de indicadores e índices físicos para juzgar el impacto de la economía humana en el medio ambiente. Los criterios para juzgar son los denominados “índices de (in)sustentabilidad”, y

⁵¹ Cf. Martínez Alier, J., *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria Editorial, 2004, pp. 46-50.

entre estos figuran el índice de apropiación humana de la producción primaria neta; el de rendimiento energético de los insumos de energía; el de insumo de materiales por unidad de servicios; entre otros.⁵²

La aplicación de estos criterios parte del hecho de que existe una incompatibilidad o enfrentamiento sin remedio entre la expansión económica y la conservación del medio ambiente. El autor en cuestión enfatiza que el reconocimiento de esta situación de enfrentamiento por parte de la Economía Ecológica la define y la desmarca de los supuestos de la economía ortodoxa (por ejemplo, la marginación de la naturaleza o su reducción a precio cero en el análisis económico). A propósito, Martínez Alier afirma lo siguiente:

[...], la Economía Ecológica difiere de la economía ortodoxa en tanto que *insiste en la incompatibilidad entre el crecimiento económico y el mantenimiento a largo plazo de los servicios y recursos ecológicos*. Los economistas ecológicos abordan ciertamente el problema de la traducción de los servicios y daños ecológicos a valores monetarios pero van más allá de lo meramente crematístico al proponer indicadores físicos y sociales de la falta de sustentabilidad. Estamos frente a la inconmensurabilidad de valores en un contexto de incertidumbres inevitables. Más que buscar la internalización de las externalidades en el sistema de precios o de valorar crematísticamente los servicios ambientales en mercados reales o ficticios, los economistas ecológicos reconocemos el «fetichismo de las mercancías», incluso el «fetichismo de las mercancías ficticias» de los métodos de valoración contingente. Esto representa un posible nexo entre el marxismo y la Economía Ecológica.⁵³

En este entendido, se puede decir que la Economía Ecológica rechaza la idea tan propagada y aceptada de que el crecimiento económico sirve para apaciguar, por lo menos en los países ricos, los conflictos económicos e incluso hasta los ambientales. El autor citado argumenta sobre la falsedad de esta idea al explicar cómo el crecimiento económico puede ir de la mano de una creciente desigualdad nacional e internacional en el contexto de una producción con una demanda creciente de flujos energéticos y materiales, ya que las disparidades entre los sectores y países pobres, por un lado, y los sectores y países ricos, por otro, se mantienen en términos absolutos. En otras palabras, y parafraseando a Martínez Alier, si la marea económica sube, suben todos los barcos pero sin alterar las disparidades iniciales.

⁵² Para una explicación más amplia, se puede revisar provechosamente el capítulo *Índices de (in)sustentabilidad y neomalthusianismo* en: Martínez Alier, J., *op. cit.*, pp. 61-79.

⁵³ *Idem*, pp. 50-51. El formato de cursiva al texto es mío.

Ahora bien, la referencia hecha a la cuestión sobre la inconmensurabilidad de los valores como campo de estudio de la Economía Ecológica ha servido aquí para abordar el posible nexo entre esta disciplina y el marxismo; un vínculo que el autor del *Ecologismo de los pobres* identifica en el reconocimiento del carácter fetichista de las mercancías. Entonces, en este punto de la argumentación será oportuno explicar qué se entiende por esto según el autor que ha acuñado esta expresión para definir la forma bajo la que se presentan las mercancías en la sociedad moderna capitalista.

Por “carácter fetichista de las mercancías”, Karl Marx entiende lo siguiente:

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores.⁵⁴

Esto ocurre así, porque el ser valor de la mercancía no es una propiedad evidente por sí misma, ni mucho menos la relación social que media entre los hombres en el proceso de producción de las mismas. El que los hombres relacionen entre sí como valores los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como meras envolturas materiales de trabajo humano indiferenciado, homogéneo. Al contrario, al equiparar entre sí como valores sus productos heterogéneos en el proceso de cambio, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano, como mero gasto de fuerza de trabajo humana. Mas esto es posible solamente en una sociedad donde la forma de mercancía es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por lo tanto, la relación entre unos y otros hombres en cuanto poseedores de mercancías se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante.⁵⁵

El desciframiento del carácter fetichista de las mercancías borra, en primer lugar, la *apariencia* de que la determinación de las magnitudes de valor alcanzadas por ellas en cuanto productos del trabajo, sea una operación fortuita, contingente. Dicho desciframiento deja ver

⁵⁴ Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 1, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 88.

⁵⁵ A propósito, téngase presente lo que se ha dicho en las páginas 21 y 22, del capítulo primero, sobre la relación capitalista de producción.

todo lo contrario: permite reconocer esta determinación como una determinación necesaria en función del *tiempo de trabajo* utilizado en la producción de las mercancías.

En este entendido, la forma de mercancía se hace aparecer, entonces, como una forma histórica concreta que refleja la relación que existe entre la naturaleza y el proceso histórico, tal como éste se presenta en el estadio de las fuerzas productivas avanzadas, puesto que, no siempre el producto del trabajo ha asumido la forma mercancía. Traer a un primer plano las relaciones sociales de producción y, por tanto, las relaciones entre los hombres y la naturaleza en cuanto que factores determinantes del proceso de producción de las mercancías, desvanece también la apariencia de que el movimiento social de los hombres sea una propiedad social propia de las mercancías a la que se encuentran sometidos los mismos seres humanos.

Volviendo a la cuestión del posible nexo entre el marxismo y la Economía Ecológica, se puede señalar que el reconocimiento del fetichismo de las mercancías por parte de la Economía Ecológica le permite rechazar como arbitrario el criterio de valoración en términos monetarios de la destrucción del medio ambiente, sobre la base del reconocimiento de las relaciones sociales que median entre los seres humanos en el proceso de producción. Así, pues, la Economía Ecológica fundamenta una crítica atinada al sostener que existe un enfrentamiento sin remedio entre el medio ambiente y el crecimiento económico, puesto que este último se logra teniendo como base una forma de producción que supone, por una parte, una demanda creciente de flujos energéticos y materiales para satisfacer la necesidad de mercancías y, por otra parte, una necesidad de vertederos de residuos proporcional a dicha demanda.

Otro aspecto a considerar es que a partir del desvanecimiento del carácter fetichista de las mercancías se hace claro que las relaciones sociales, asumidas como relaciones sociales entre las mercancías, son, realmente, relaciones históricas que se establecen entre los hombres en el proceso de producción, y entre éste y la naturaleza. Es decir, se revela que son relaciones que no están dadas de una vez y para siempre, y que pueden ser modificadas, como de hecho lo han sido, por la actividad práctica de los seres humanos.

En este sentido es que toman relevancia las palabras de Marx sobre la necesidad de que dichas relaciones adquieran un carácter diáfano y racional con el que se esfume la apariencia

casi natural de estar frente a un proceso de producción que ocurre al margen de la influencia de los hombres. En otras palabras, frente a “la inconmensurabilidad de valores en un contexto de incertidumbres inevitables”, una cuestión señalada como cardinal para la Economía Ecológica según Martínez Alier, se hace necesario el paso a una conciencia filosófica de la práctica para poder dominar las fuerzas productivas de una forma de producción irracional (la capitalista) que, como destaca Marx, “[...], no desarrolla la técnica y combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador.” Por lo tanto, el posible nexo entre el marxismo y la Economía Ecológica, con base en el desvanecimiento de la apariencia que muestra a la producción como un proceso que acontece con independencia o al margen de la influencia del hombre viviente y actuante; así como la reivindicación del sentido filosófico de la praxis que pone al descubierto que lo dado no es inmutable, sino histórico y, por tanto, transformable por estos mismos seres vivientes y actuantes; representan un campo de investigación que justifica no sólo una lectura actualizada por parte del marxismo de la problemática percibida entre el hombre y la naturaleza en el medio capitalista, sino también de la posible sintonía que puede haber entre esta postura teórico-práctica y otras disciplinas como la Economía Ecológica.

3.2 El ecologismo de los pobres: un movimiento por la justicia ambiental

Para un exponente de la Economía Ecológica como lo es Martínez Alier, el ecologismo o ambientalismo surge, justamente, como reacción al crecimiento económico. Sin embargo, no todos los ambientalistas se definen en oposición al crecimiento económico, puesto que hay quienes lo apoyan por los beneficios ecológicos que pudiera representar. Por tal motivo, el autor de *El ecologismo de los pobres* distingue tres corrientes principales dentro del movimiento ambientalista, a saber: 1) “el culto a lo silvestre”; 2) “el evangelio de la ecoeficiencia” y; 3) “el ecologismo de los pobres o movimiento por la justicia ambiental”.

La diferencia entre una y otra corriente radica en la relación que asumen con las distintas ciencias ambientales, tales como la Biología de la Conservación, la Ecología Industrial, etc. De igual manera, sus relaciones con el feminismo, el poder del Estado o la religión, constituyen otros criterios no menos importantes a la hora de definir dichas corrientes dentro del movimiento ambientalista.

Por lo que respecta al denominado “culto a lo silvestre”, se puede decir que se caracteriza por ser “la defensa de la naturaleza inmaculada, el amor a los bosques primarios y a los ríos prístinos.”⁵⁶ El culto a lo silvestre no ataca como tal el crecimiento económico, pero propone acciones para preservar y mantener fuera de la órbita de la economía industrializada lo que queda de los espacios naturales. También, esta corriente se caracteriza por proponer la administración de estos espacios a cargo de la población local, siendo el caso que una reserva natural puede admitir visitantes, pero no admitir habitantes humanos. La base científica del culto a lo silvestre se constituye, principalmente, de las aportaciones de la Biología de la Conservación, disciplina desarrollada en Estados Unidos desde 1960. Entre los logros distintivos de esta corriente se encuentran el Convenio sobre Biodiversidad en Río de Janeiro en 1992, y la Ley de Especies en Peligro de Extinción en Estados Unidos, que representan acciones para preservar y mantener lo que queda de los espacios naturales pero sin tocar el crecimiento económico.

Ahora bien, si no existieran razones científicas para la preservación de la naturaleza, entonces se podría apelar desde esta corriente a motivos estéticos, utilitarios e incluso religiosos para la defensa de la naturaleza, tal y como ha ocurrido y ocurre en ciertas partes de América del Norte o del Sur, donde la naturaleza tiene un valor sagrado en las creencias indígenas de los pueblos que sobrevivieron a la conquista. Cabe resaltar que la cuestión de la sacralidad de la naturaleza representa un problema relevante para la Economía Ecológica, porque le permite plantear de una manera muy concreta el problema de la inconmensurabilidad de los valores, pues lo sagrado, por ejemplo, no es reducible y conmensurable en términos monetarios.

⁵⁶ Martínez Alier, J., *op. cit.*, p. 16.

Por lo que se refiere a la corriente denominada “el evangelio de la ecoeficiencia”, se puede decir que ésta dirige su atención a los impactos ambientales y a los riesgos para la salud que sobrevienen con las actividades industriales, la urbanización y también la agricultura moderna (o industrial). Esta corriente se caracteriza por su creencia en el desarrollo sostenible y modernización ecológica, en el buen uso de los recursos naturales. Se preocupa por los impactos de la producción de bienes y por el manejo sostenible de los recursos, y no tanto por la pérdida de los atractivos de la naturaleza o de sus valores intrínsecos. Más bien hablan de “recursos naturales”, “capital natural” o “servicios ambientales”. La base científica del credo de la ecoeficiencia la conforman la Economía Ambiental y la Ecología Industrial. Así, pues, la defensa de la naturaleza o medio ambiente se torna “una ciencia gerencial para limpiar o remediar -subraya Martínez Alier- la degradación causada por la industrialización.”⁵⁷

Por su parte, el denominado “ecologismo de los pobres”, “ecologismo popular” o “movimiento de la justicia ambiental” parte del hecho de que el crecimiento económico implica mayores impactos en el medio ambiente. Esta corriente del movimiento ecologista pone especial énfasis en el desplazamiento geográfico de fuentes de recursos que tiene lugar a partir de que los países industrializados dependen en una mayor medida de las importaciones provenientes de otras regiones (por ejemplo América Latina o África), para satisfacer sus demandas de materias primas o de bienes de consumo. Asimismo, se enfatiza la otra cara de dicho desplazamiento que es la necesidad de sumideros o vertederos de residuos que sobreviene con el crecimiento económico, porque esta necesidad se traduce en una ampliación de las fronteras hacia nuevos territorios, lo que detona conflictos ambientales a partir del impacto que todo esto tiene sobre algunos sectores y grupos sociales.

Si bien estos sectores o grupos sociales pueden apelar a los derechos territoriales, indígenas y también a la sacralidad de la naturaleza para defender y asegurar su sustento, el principal eje de esta corriente del ecologismo es “[...] un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y generaciones futuras humanas sino por los humanos pobres de hoy. No cuenta con los mismos fundamentos éticos (ni estéticos) del culto a lo silvestre.

⁵⁷ *Idem*, p. 21.

Su ética nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos.”⁵⁸ En suma, se puede decir que esta corriente del activismo ambiental nace de los conflictos ambientales configurados por el impacto que tiene el crecimiento económico y la desigualdad social a nivel local, nacional e internacional.

Ahora bien, se ha mencionado que entre la visión de la Economía Ecológica y la del marxismo existe un punto de acuerdo a partir del reconocimiento del carácter fetichista de las mercancías. Sobre esto se ha señalado que al admitir lo que está detrás de este fetichismo, esto es las relaciones sociales que median entre los seres humanos en el proceso de producción, la Economía Ecológica sostiene que existe un enfrentamiento sin remedio entre el crecimiento económico y el medio ambiente, porque este crecimiento, que se da a partir de una forma de producción que significa, por una parte, una demanda creciente de flujos energéticos y de materiales para satisfacer la demanda de mercancías y, por otra parte, una necesidad de vertederos de residuos proporcional a dicha demanda, no puede sostenerse prolongadamente sin tener un efecto destructivo sobre el medio ambiente y determinados sectores o grupos sociales. Como consecuencia, la Economía Ecológica rechaza el lenguaje de valoración que reduce a términos monetarios el servicio y la destrucción del medio ambiente, rechazo que se podría decir está en completa consonancia con la crítica marxista sobre la forma de producción capitalista.

Aunado a esto se puede decir que el propósito de hacer una lectura contemporánea de la contradicción entre el ser humano y la naturaleza en el contexto capitalista desde la perspectiva marxista, adquiere una mayor relevancia a la luz de las reivindicaciones del movimiento por la justicia ambiental o ecologismo de los pobres. La razón de esto radica en el hecho de que desde esta corriente se pone especial énfasis en las consecuencias ambientales que deja a su paso una forma de producción como la capitalista, en la que se manifiesta una relación histórica de poder sobre el patrón de uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza con un marcado carácter de desigualdad. En este entendido, al señalarse la relación que existe entre el poder y dicho patrón de uso, el ecologismo de los pobres problematiza desde la perspectiva ambientalista el papel del poder político, y por tanto del Estado, en esa configuración desigual del acceso a los recursos y beneficios del medio

⁵⁸ *Idem*, p. 27.

ambiente en cuanto que sustento material para la vida; lo cual se podría decir que no es ajeno a la problematización que se hace desde el marxismo al poder político y al Estado capitalista.

Así pues, el movimiento por la justicia ambiental parece tener en común con el marxismo una conciencia ecológica que reconoce como parte de su análisis de la destrucción al medio ambiente, el entronque de la desigualdad social y la distribución desigual de los efectos ambientales de la producción capitalista, lo cual se podría decir que coincide lo que se ha dicho sobre las implicaciones que tiene situarse frente a la contradicción entre el ser humano y la naturaleza desde una conciencia filosófica de la práctica, para la cual la solución de esta problemática considera como necesaria una praxis revolucionaria que articule la transformación social con la transformación de la relación del hombre con la naturaleza.

CONCLUSIONES

La principal conversión que los condicionamientos ecológicos proponen al pensamiento revolucionario consiste en abandonar la espera del Juicio Final, el utopismo, la escatología, deshacerse del milenarismo.

Manuel Sacristán Luzón, *Pacifismo, ecologismo y alternativa política.*

En términos generales, el objeto de estudio de la presente investigación ha sido la problemática percibida entre el hombre y la naturaleza en el capitalismo. Aquí, se ha propuesto hacer una lectura contemporánea de esta problemática desde el punto de vista de la filosofía de la praxis, que no es otra cosa más que el marxismo en cuanto que hace de la praxis su elemento unificador y su categoría central. En este entendido, la investigación realizada se ha orientado a ser una aproximación desde la categoría de la praxis a la estructura y fundamento del carácter contradictorio que define la relación del hombre y la naturaleza en el contexto de la sociedad moderna capitalista.

El capítulo primero ha tenido como objetivo particular construir la genealogía de la contradicción del hombre y la naturaleza en el contexto capitalista, a partir de la contribución del marxismo al estudio del problema. Teniendo esto en mente se explicó cómo al cuestionarse la aparente inmediatez con la que se presentan las cosas, la concepción materialista de la historia hace aparecer la naturaleza percibida como un producto acuñado socialmente en un contexto histórico determinado. Para esto, se ha señalado que la naturaleza adquiere su determinación social e histórica justamente en la relación que guarda con la *producción* material de las condiciones de vida del hombre, esto es, en su praxis histórica. Sin embargo, se ha subrayado que la naturaleza humanizada por medio de la producción material del ser humano, es un proceso que tiene una doble determinación. Es decir, es un proceso que se desenvuelve en dos direcciones, porque no sólo significa la mediación histórica de la naturaleza sino también la mediación natural de la sociedad.

Con esto último se ha querido decir que la producción material de la vida social de los seres humanos es posible solamente sobre la base del material natural preexistente, porque gracias a que la naturaleza existe independientemente del hombre con leyes que le son propias, y no a pesar de ellas, lo cual es importante subrayar, es que se pueden materializar los fines humanos por medio del conocimiento de los procesos naturales y sus leyes.

La mediación histórica de la naturaleza y la mediación natural de la sociedad, que tienen en la producción material del ser humano su gozne articular, han sido desarrolladas como una parte de lo que se considera la contribución del marxismo al estudio de la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza. La otra parte se desarrolló a la luz de la contribución marxista del análisis de la forma mercancía, que es la forma asumida por el producto del trabajo en el capitalismo.

En esta parte de la investigación, se tuvo como objetivo evidenciar a través de las determinaciones opuestas de la mercancía (valor de uso/valor de cambio), la incorporación de la naturaleza en la órbita del modo de producción capitalista. Al respecto, se señaló que la naturaleza se incorpora, en primer lugar, como la fuente de todos los valores de uso preexistentes útiles para el ser humano; en segundo lugar, como el principal arsenal de todos los medios de producción y; finalmente, como la condición objetiva donde a de acontecer, necesariamente, el mismo proceso de producción. Posteriormente, el análisis de la mercancía hecho por Marx permitió explicar no sólo este aspecto material de la producción de mercancías, sino también la forma social bajo la que se hace.

Sobre la forma social, se ha dicho que es la relación capitalista de producción la relación por medio de la cual se da la apropiación de la naturaleza en las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista. Bajo esta relación de producción, el denominado proceso laboral o trabajo, está orientado, fundamentalmente, a la producción y apropiación privada de lo que Marx conceptualiza como “plusproducto”. Se explicó que el autor de *El capital*, entiende como plusproducto esa parte del producto que representa el plusvalor, lo que se obtiene en la parte del proceso laboral que va más allá de los límites del trabajo necesario. Recuérdese que por “trabajo necesario” se entendió el tiempo que necesita el trabajador en la jornada laboral para reproducir el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el valor de sus medios de subsistencia.

La referencia a las categorías presentes en el análisis de la mercancía dejó ver la producción capitalista como una forma de producción orientada, esencialmente, a la producción y apropiación privada del plusproducto. También, dicho análisis permitió ver que en su hambre de plusproducto la producción capitalista es una forma de explotación de la naturaleza y de la fuerza y vitalidad del productor directo, que rompe con cualquier barrera moral, política y ecológica que pudiera representar un obstáculo para satisfacer dicha hambre.

Esta apreciación del capitalismo permitió definir la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza como una contradicción que es *interna*, porque sobreviene con la forma social en la que se da la apropiación de los elementos naturales en el proceso laboral; que es *secundaria* no por ser menos importante, sino porque se deriva de la extensión e intensidad con la que se da la explotación del trabajo por parte del capital, con lo que se quiere decir que es imposible acabar con la segunda sin acabar con lo que se ha dado en llamar la primera contradicción (capital/trabajo); y que se configura como una contradicción *antagónica*, ya que la preservación de los elementos naturales (condiciones materiales de la producción), se contraponen con la dinámica del capital, con la necesidad de valorización que se obtiene en detrimento de las condiciones de vida del productor directo y de la naturaleza.

También, se señaló que el peculiar punto de vista del marxismo, en el que la naturaleza es un momento de la praxis humana y al mismo tiempo la totalidad de lo que existe, ha sido considerado por algunos autores de la crítica ecológica contemporánea no sólo como una contribución significativa más, sino también como el fundamento para que dicha crítica se cristalice en hechos mediante la puesta en marcha de una visión ecológico-revolucionaria, es decir, por medio de una visión que tenga como sustento una concepción de la naturaleza en la que se entroncan la transformación de la sociedad y la transformación de la relación del hombre con la naturaleza.

A partir de la argumentación proporcionada en el primer capítulo, se puede esbozar la siguiente conclusión parcial:

1. La mediación histórica de la naturaleza y la mediación natural de la sociedad, son procesos que se desenvuelven en la producción de las condiciones de vida de los seres humanos organizados socialmente. En este entendido, la contradicción entre los seres

humanos y la naturaleza se da, fundamentalmente, en el proceso mismo de la *producción* social, y no en el acto de *consumo* por parte de los individuos.

De aquí que a dicha problemática se le considere un problema estructural y no uno individual, como puede suceder desde un punto de vista que ve en el acto de consumo de valores de uso la razón de la destrucción de la naturaleza, responsabilizando así al consumidor de esa destrucción y desviando la atención sobre el hecho de que la transformación de la sociedad y la transformación de la relación del hombre con la naturaleza se deben entroncar en un solo proceso si han de ser significativas para frenar la producción irracional que socava, en su hambre de plusproducto, los dos manantiales de la riqueza social: la tierra y el trabajador.

Ahora bien, el segundo capítulo ha tenido como objetivo definir los elementos de la filosofía de la praxis que permitan realizar una lectura de esta contradicción a través de la categoría de la praxis, destacando así las implicaciones teórico-prácticas de dicha lectura.

En este capítulo, se ha entendido la praxis como la actividad práctica, material, objetiva, que es desplegada por los hombres respecto a la naturaleza, a otros hombres, e incluso a las instituciones por ellos desarrolladas, en el marco de relaciones sociales históricamente determinadas. En el despliegue de esta actividad práctica, el fin o los fines prefigurados en la conciencia del hombre están presentes y guían su actuar. En suma, se dijo que la praxis es la unidad de teoría y práctica, porque es la actividad material, transformadora (y en este sentido, creadora), adecuada a fines prefigurados en la mente de los seres humanos, de tal modo que la actividad práctica se realiza teniendo en todo momento la intervención de la conciencia, independientemente de que el objeto a transformar sea la naturaleza o la sociedad.

Con base en los elementos que han permitido diferenciar la praxis de lo que pudiera ser un mero cambio de forma en la materia, se explicó el significado de lo que implica asumir el punto de vista de la práctica en filosofía. Al respecto, se señaló que asumir este punto de vista significa elevar al plano de la discusión filosófica la praxis como actividad por medio de la cual el ser humano se relaciona con el mundo natural, externo, al mismo tiempo que se define a sí mismo, lo que es el mundo para él, lo que es propiamente el conocimiento del

mundo y lo que representa la misma actividad práctica como vía no sólo para la transformación del mundo, sino del hombre mismo, de sus relaciones sociales e instituciones.

En esta parte de la argumentación, se subrayó que el movimiento que va de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la práctica suponía dos momentos: uno es la superación y/o destrucción de la conciencia que reduce la actividad práctica del hombre a una actividad utilitaria, individual y autosuficiente respecto de la teoría; y otro es la formación de la conciencia filosófica que reivindica el sentido histórico de la actividad práctica del hombre y de los resultados o productos que dicha actividad conlleva.

Así, pues, se mencionó que desde el punto de vista de la praxis, el trasfondo de la contradicción entre el hombre y la naturaleza es la relación capitalista de producción, porque es esta forma de relación la que explica no sólo la depredación de la naturaleza por parte del capital, sino también lo que se ha denominado anteriormente como la “depredación de la fuerza de trabajo”. En este sentido, subrayar el carácter histórico-social de la problemática, comprendiendo que esta determinación es el resultado de la mediación de la producción material capitalista, supone ya los momentos fundamentales del movimiento de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis, porque:

- a) No reduce el problema al punto de vista de la conciencia ordinaria, que ve la actividad práctica del hombre como una actividad utilitaria, individual y autosuficiente en su relación con la teoría. En otras palabras, la contradicción del hombre y la naturaleza no es un problema ocasionado por el actuar de individuos guiados por su sentido práctico de la vida; y
- b) Al reivindicar la verdadera significación histórico-social de la actividad práctica del hombre y de las consecuencias que dicha actividad conlleva, esto es, la significación filosófica de la praxis, el problema de la contradicción se deja ver como el resultado histórico y social de una forma de producción material determinada, que es la forma de producción capitalista. En suma, se deja ver como una problemática que adquiere su carácter concreto solamente en y por intermedio de relaciones sociales de producción históricamente determinadas.

Además, al tener presente la caracterización histórico-social de la problemática, ésta se torna no sólo como un problema meramente ecológico sino también ético y político. Se dijo que esto es así por la principal razón de que una mayor cantidad de plusvalor requiere una mayor apropiación privada del plus-trabajo, lo que significa una explotación que rompe con las barreras morales y políticas que limitan la extensión de la jornada de trabajo, la intensidad con la que aumenta la explotación del trabajo y, finalmente, la depredación de la naturaleza a partir de la aplicación de la ciencia y la tecnología en la producción.

Y no sólo eso. La destrucción de la naturaleza repercute en la calidad y expectativas de vida de amplios sectores de la sociedad, particularmente en el grupo o clase social sobre la que descansa el proceso de producción capitalista. Como se ha visto, tal fue el caso de las condiciones de vida de la clase trabajadora en Inglaterra descritas por Engels, donde se ha corroborado el hecho de que la degradación del medio ambiente es *producto*, y al mismo una de las *causas*, de la degradación de las circunstancias materiales de la vida de los trabajadores. En este sentido, a la jornada laboral extensa, al hacinamiento en las viviendas de los trabajadores y a la alimentación deficiente, se le sumaban las enfermedades provocadas por la polución del aire y la contaminación del agua.

Aunado a esto, la apropiación privada de la producción por parte de los grandes capitales representa no sólo el fundamento de su poder político, sino también aquello que lo acrecienta a tal punto que se vuelve casi imposible someter a medios legales y democráticos de control a dichos capitales. Tal es el caso de las empresas transnacionales que ejercen su poder a través de los representantes de sus intereses en los gobiernos, o por medio de los mecanismos legales y económicos (por ejemplo, demandas en tribunales internacionales y bloqueos económicos), que socavan los principios de soberanía de los países, cuyos gobiernos interponen resistencia a sus intereses.

Así, pues, la argumentación proporcionada en el segundo capítulo da pauta a que se pueda esbozar la siguiente conclusión parcial:

2. El punto de vista de la práctica en filosofía permite desarrollar una perspectiva que fija el carácter concreto del problema percibido entre el ser humano y la naturaleza en el medio capitalista, teniendo como resultado una visión esclarecedora de que este problema se da en y por intermedio de relaciones de producción históricamente

determinadas, a saber: la relación capitalista de producción. Con base en esto, se puede hacer a un lado el punto de vista de la conciencia ordinaria que concibe la destrucción de la naturaleza por parte del hombre como un hecho inmanente, necesario, o si quiere “natural”, que acarrea la propia existencia del ser humano, despojando así de su carácter histórico a la destrucción de la naturaleza provocada por la producción capitalista (una producción que, dicho sea de paso, se ha dejado ver en nuestros tiempos como insostenible de manera indefinida en un planeta de recursos finitos).

Desde el punto de vista de quien suscribe la presente investigación, lo dicho arriba representa la implicación teórica fundamental de la lectura hecha desde la filosofía de la praxis, lo cual sienta las bases para poder esbozar la siguiente implicación práctica: Plantear la necesidad de que la transformación racional de nuestra relación con la naturaleza, se articule o se conforme como parte del proceso de transformación de las relaciones sociales dominantes (las capitalistas), implica asumir una determinada *actitud* ante el poder político, y por tanto frente al Estado, de la clase social hegemónica, esto es, la clase de los capitalistas.

Recuérdese que anteriormente se hizo alusión al hecho de que México se sitúa en el cuarto lugar de la lista de los países donde defensores del medio ambiente son ejecutados extrajudicialmente por su labor de defensa de la naturaleza frente a la destrucción provocada por las empresas agrícolas, ganaderas y mineras.

Además, el caso del investigador y ambientalista, Víctor M. Toledo, quien ha señalado cómo en la fase neoliberal la relación del poder económico con los estados es cada vez más de sumisión de estos últimos hacia el primero, lo que se materializa en los casos de políticos que se convierten en empresarios y viceversa, echan luz sobre el planteamiento de asumir en el terreno de la práctica una determinada actitud frente al poder político y al Estado: la transformación racional de nuestra relación con la naturaleza no es posible en la vía de la práctica sin plantearse, al mismo tiempo, la toma del poder político por parte de amplios sectores de la sociedad, particularmente por el grupo o clase social sobre la que descansa el proceso de producción capitalista, y que ve mermada su calidad y expectativas de vida como resultado de la destrucción de la naturaleza. Asimismo, la transformación revolucionaria del Estado capitalista

por uno no capitalista, se vuelve el otro aspecto a considerar de esta actitud frente al poder político y al Estado.

Finalmente, el capítulo tercero hizo referencia al hecho de que la problemática del hombre y la naturaleza es campo de estudio de otras disciplinas científicas. Entre éstas se encuentran, por ejemplo, la Ecología Política y la Economía Ecológica. Como se ha tratado de demostrar, el trato que le dan estas disciplinas al problema percibido de la contradicción entre el ser humano con la naturaleza coincide con lo que se ha dicho desde la filosofía de la praxis en algunos puntos. Tal es el caso del problema de la inconmensurabilidad de los valores, o el problema sobre la irreductibilidad de los servicios y daños ambientales a valores monetarios, que pone en tela de juicio esta tendencia a querer reducir estos servicios y daños al lenguaje de valoración que predomina en el capitalismo. Así, pues, la cuestión es la siguiente: ¿quién tiene el poder para imponer un particular lenguaje de valoración a la destrucción de la naturaleza?

Esta cuestión ha permitido evidenciar un par de puntos que pueden quedar resumidos así: a) existe una incompatibilidad o enfrentamiento sin remedio entre la expansión económica (capitalista) y la conservación del medio ambiente; y b) hay una relación histórica de poder sobre el patrón de uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza. Con base en esto punto, se puede esbozar una conclusión parcial del capítulo tercero:

3. La incompatibilidad sin remedio entre la expansión económica y la conservación del medio ambiente, señalada por la Economía Ecológica, coincide con lo que se demuestra en la crítica de la economía política hecha por Marx, y que se puede parafrasear de la siguiente manera: la producción capitalista no se desarrolla sin socavar, al mismo tiempo, los dos manantiales de la toda la riqueza social: la tierra (y en un sentido más amplio, la naturaleza) y el trabajador.

Por otra parte, al señalar que existe una relación histórica de poder sobre el patrón de uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza, la Economía Ecológica y la Ecología Política reconocen la importancia de la cuestión del poder político, y por tanto del Estado, en el análisis de la destrucción del medio ambiente y los conflictos ecológico distributivos que sobrevienen con ella. Así, pues, la pregunta que se plantea desde estas disciplinas y que cuestiona quién tiene el poder para

imponer un particular lenguaje de valoración a la destrucción de la naturaleza, requiere considerar quién ejerce en la vía de los hechos el poder político en la sociedad moderna capitalista.

Ahora bien, quien suscribe la presente investigación considera que se ha podido comprobar la hipótesis sobre la que se ha desarrollado este trabajo de investigación. La hipótesis de la que se partió fue la siguiente: la transformación de la relación entre el ser humano y la naturaleza debe trascender, necesariamente, el punto de vista de la conciencia ordinaria que concibe la actividad práctica del hombre como una actividad utilitaria, individual y autosuficiente (respecto de la teoría), que encuentra su materialización, por ejemplo, en los actos de los individuos que buscan en el consumo ecológicamente responsable la solución a la destrucción de la naturaleza en el medio capitalista.

Además, se decía que la necesidad de trascender el punto de vista de la conciencia ordinaria no puede ir en otra dirección que no sea hacia una conciencia ecológica que se desarrolle como parte de la conciencia filosófica de la praxis, es decir, como parte de una conciencia para la que los distintos problemas ecológicos, políticos y económicos del contexto capitalista, se encuentran en una total interdependencia unos de otros, de tal modo que se hace imposible plantear la necesidad de transformar la relación que establece el hombre con la naturaleza en la producción material de su existencia, sin plantearse, al mismo tiempo, la necesidad de transformar las relaciones sociales predominantes, las relaciones capitalistas de producción.

En este entendido, el supuesto de que la transformación racional de la relación entre el ser humano y la naturaleza, precisa, necesariamente, superar el punto de vista de la conciencia ordinaria, encuentra ahora sustento en: la explicación del proceso de mediación histórica de la naturaleza y mediación natural de la sociedad, cuya descripción apunta a encontrar la raíz de la contradicción percibida entre el hombre y la naturaleza en el medio capitalista, en la *producción* de valores de uso, y no en el *consumo* de los mismos.

Asimismo, el movimiento de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la práctica, hace aparecer el carácter *concreto* del problema percibido, de tal manera que se exhiben sus múltiples aristas en cuanto que problema no sólo ecológico, sino también ético y político, planteando así la necesidad de asumir una determinada actitud frente al poder

político, y por tanto frente al Estado, de los capitalistas. Y, finalmente, el carácter concreto de la problemática, encuentra eco en la perspectiva de otras disciplinas científicas como la Economía Ecológica y la Ecología Política, que han señalado, así como se ha hecho desde la filosofía de la praxis, la existencia de una relación histórica de poder sobre el patrón de uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza.

Finalmente, y a manera de conclusión crítica sobre la presente investigación, se puede decir que existen algunas aristas o aspectos del problema percibido entre el ser humano y la naturaleza en el capitalismo, que no se hicieron presentes o no se desarrollaron lo suficiente para fundamentar adecuadamente la propuesta de aproximación desde la filosofía de la praxis que aquí se planteó; deficiencias que se han dejado ver hasta el final de la redacción y que por su relevancia deberán ser desarrolladas en una futura investigación con el objetivo de persistir en una postura teórica del marxismo que dé cuenta de la contradicción entre el hombre y la naturaleza, al mismo tiempo que se articule con otras posturas como la Economía Ecológica y la Ecología Política, contribuyendo así a la búsqueda de una solución a dicha contradicción en el terreno de la práctica.

Uno de estos aspectos es el que se relaciona con el uso que se hace de la ciencia y la tecnología en el contexto capitalista para aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, y así aumentar la masa de plusvalor relativo. Dicho uso tiene una relación causal con la contradicción en cuestión, puesto que su uso extensivo en la producción trae consigo una depredación intensiva de la naturaleza en general, así como de los trabajadores en particular. Este aspecto ha sido mencionado en la investigación,⁵⁹ pero no fue desarrollado como un aspecto clave en el diagnóstico de la contradicción entre el ser humano y la naturaleza en el medio capitalista. Así pues, el desarrollo de este aspecto contribuiría a fundamentar la tesis de que dicha contradicción es un efecto necesario de la relación que se establece entre la producción capitalista, la técnica exigida por ésta y la ciencia.

Otro aspecto poco desarrollado en la argumentación central del trabajo de investigación es el tema de la relación entre ciencia, tecnología y sociedad tratado por autores marxistas de la praxis como Adolfo Sánchez Vázquez y Manuel Sacristán Luzón, así como por otros autores que reivindican el conocimiento del pueblo y la conciencia práctica del productor,

⁵⁹ Al respecto, se puede consultar lo dicho en la página 36.

presentes en las filosofías y movimientos en defensa de la naturaleza de los pueblos indígenas. Algunos de estos autores son los siguientes: Luis Villoro, Pablo González Casanova, F. Houtar y Boaventura de Sousa Santos.

Finalmente, se puede decir que se trató de esbozar y argumentar sobre algunas coincidencias entre el marxismo y una disciplina científica como lo es la Economía Ecológica, la cual estudia los conflictos ambientales como parte del estudio del enfrentamiento entre el crecimiento económico y el medio ambiente. Aunque se puede decir que este intento es limitado, quedan señalados algunos puntos para su futuro desarrollo en una investigación que tenga como finalidad seguir persistiendo en una teoría clara en el marxismo actual que dé cuenta de la contradicción entre el ser humano y la naturaleza, así como de otras alternativas complementarias como las que podrían ser la Economía Ecológica y la Ecología Política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Obras

- Bellamy F., J., *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, Barcelona, El Viejo Topo, 2000.
- Burkett, P., *Marx and Nature. A Red and Green Perspective*, New York, St. Martin's Press, 1999.
- Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda Marín (coordinadores), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- Engels, F. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975.
- Harvey, D., *El nuevo imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal, 2004.
- Kosík, K., *Dialéctica de lo concreto*, México, Editorial Grijalbo, 1967.
- Lenin, V. I., “Carlos Marx (Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo)” en Lenin, V. I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1961.
- Lenin, V.I., “El estado y la revolución” en Lenin, V.I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo II, Moscú, Editorial Progreso, 1961.
- Lenin, V.I., “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo” en Lenin, V. I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1961.
- Lenin, V.I., “Una gran iniciativa” en Lenin, V.I., *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1961.
- Locke, John, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- López Bárcenas, Francisco, *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*, México, Ediciones Akal, 2017.
- Martínez Alier, Joan, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria Editorial, 2004.

- Marx, C. y F. Engels, “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista” en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973.
- Marx, C. y F. Engels, “Ideología alemana” en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973.
- Marx, C., “Tesis sobre Feuerbach” en Marx, C. y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973.
- Marx, K, *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Marx, K, *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 2, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Marx, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol.1, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Marx, K., *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomo 1, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- O’ Connor, James, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI Editores, 2001.
- Prestipino, Giuseppe, *El pensamiento filosófico de Engels: naturaleza y sociedad en la perspectiva teórica marxista*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- Rosental, M. y G.M. Straks, *Categorías del materialismo dialéctico*, México, Editorial Grijalbo, 1960.
- Roux, Rina, “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época” en Gilly, A. y R. Roux, *El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época*, México, Itaca, 2015.
- Sacristán Luzón, Manuel, “Algunos atisbos político-ecológicos de Marx” en Sacristán L., M., *Pacifismo, Ecologismo y Política Alternativa*, Barcelona, Diario Público-Icaria Editorial, 2009.
- Sacristán Luzón, Manuel, “Entrevista con Naturaleza” en Sacristán L., M., *Pacifismo, Ecologismo y Política Alternativa*, Barcelona, Diario Público-Icaria Editorial, 2009.

- Sánchez Vázquez, A., “El punto de vista de la práctica en filosofía” en Sánchez Vázquez, A., *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Ediciones Océano, 1983.
- Sánchez Vázquez, A., “La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía” en Sánchez Vázquez, A., *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Ediciones Océano, 1983.
- Sánchez Vázquez, A., *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI Editores, 2003.
- Schmidt, Alfred, *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI Editores, 1976.

Recursos en línea

Notas periodísticas:

- Víctor I. Toledo, “Megacapitalismo: el libro que cambiará su vida para siempre” en *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/23/politica/megacapitalismo-el-libro-que-cambiara-su-vida-para-siempre/> (última revisión: 18/01/2022).
- “Contaminación mata a 9 millones de personas al año: estudio” en *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/18/sociedad/contaminacion-mata-a-9-millones-de-personas-al-ano-estudio/> (última revisión: 18/01/2022).

Informes

- Informe “Última línea de defensa” es publicado por la organización Global Witness: <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/> (última revisión: 18/01/2022).

Artículos de revistas en línea:

- Galafassi, Guido, “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio” en *Theomai*, 26,

segundo semestre de 2012: http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/contenido_26.htm (última revisión: 18/01/2022).